

CAPÍTULO VI: ESTRUCTURA SOCIAL

1. Sector Salud

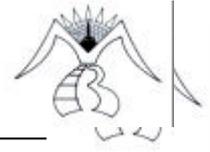
QUINCE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO- E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Barbosa – 1997

ORDEN	DIAGNÓSTICO	CONSULTAS	PORCENTAJE
1	Parto en condiciones completamente normales	467	23.1
2	Asma	140	6.9
3	Bronconeumonía, organismo causal no especificado	136	6.7
4	Parto prematuro o amenaza de parto prematuro	115	5.7
5	Otras celulitis o abscesos	74	3.7
6	Hemorragia precoz del embarazo	61	3.0
7	Obstrucción crónica de vías respiratorias no clasificadas en otra parte	54	2.7
8	Aborto no especificado	51	2.5
9	Infección intestinal mal definida	50	2.5
10	Insuficiencia cardiaca	43	2.1
11	Otros problemas fetales o placentarios que afectan la atención	33	1.6
12	Síntomas generales	30	1.5
13	Diabetes mellitus	29	1.4
14	Otros problemas asociados con las membranas	29	1.4
15	Hipertensión que complica el embarazo, el aparato y el puerperio	23	1.1
	Demás causas	683	33.8
	TOTAL	2.018	100

Fuente: Registros hospitalarios E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Barbosa

Se observa que la población obstétrica sigue ocupando las primeras causas de morbilidad por hospitalización, pues de 15 causas 7 están relacionadas con problemas del embarazo, parto y trabajo de parto.

Sigue siendo el parto normal, la primera causa de morbilidad, lo cual es de gran importancia para la institución, ya que podría considerarse que el



programa de control prenatal presenta buena aceptación en los usuarios que acuden a él.

El comportamiento es muy similar al de años anteriores.

Diez primeras causas de enfermedades de notificación obligatoria
 Hospital San Vicente de Paúl – 1997

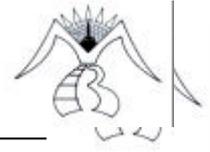
No. ORDEN	DIAGNOSTICO	NUMERO	%
1	Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)	2.746	59.3
2	Enfermedad Diarreica Aguda	1.421	30.7
3	Expuesto a Rabia	122	2.6
4	HTA	99	2.1
5	Varicela	77	1.7
6	Intoxicaciones Alimentarias	37	0.8
7	Tricominiasis	30	0.6
8	Paludismo	26	0.6
9	Sífilis	15	0.4
10	Intoxicaciones por plaguicidas	15	0.3
		43	0.3
	TOTAL	4.631	100.0

OTROS:

TBC: 11 Dengue Clásico: 7 Herpes Genital: 6
 Parotiditis: 5 Rubéola: 4 Hepatitis A: 4
 Mordedura Ofidio: 4 Meningitis Meningococo: 1 Lepra: 1

Diez primeras causas de mortalidad. Barbosa, 1993

No. DE ORDEN	DIAGNÓSTICO	NUMERO	%
1	Homicidios y lesiones infringidas intencionalmente	77	31.4
2	I.A.M.	22	9.0
3	Enfermedades cerebrovasculares	16	6.5
4	Accidentes de vehículo motor	11	4.5
5	Tumor maligno de otras localizaciones	10	4.1
6	Otras formas de enfermedades del corazón y la circulación pulmonar	9	3.7
7	SIDA	9	3.7



8	Diabetes mellitus	7	2.9
9	Otras enfermedades del aparato respiratorio	7	2.9
10	Otras enfermedades del aparato digestivo	6	2.3
	Otras causas	71	29.9
	TOTAL	245	100.0

Fuente: DANE

Se encuentra como principal causa de mortalidad la violencia, ocupando el 31.4% del total de muertes y afectando principalmente el sexo masculino en un 90.0%, además el grupo en edad de 15 a 44 años.

Es de resaltar que en el año objeto de estudio, ingresa el SIDA como séptima causa de mortalidad, no teniendo un parámetro definido de comparación con años anteriores en los que se aborda este problema de salud pública como tal, tratando de esconderlo, por lo tanto ha aumentando el sub-registro de la información.

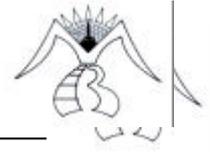
Se afecta con esta patología el grupo de edad de 25 a 49 años y especialmente en el sexo masculino en un 89%.

Disponibilidad de recursos del Sector Salud:

INVENTARIO DE RECURSOS EN SALUD DEL MUNICIPIO

Profesionales Sector	Entidad	Médicos	Odontólogos	Enfermeras Profesionales	Auxiliar de Enfermería	Bacteriólogos	Nivel de Complejidad
Estatal	I.S.S. E.S.E	3 15	3 3	1 3	2 30	2	1
Privados	Centro Médico Barbosa	1	1			1	1
	Independientes	5	6			1	1

Es de anotar, que la E.S.E.H.S.V.P. de Barbosa cuenta con recursos técnicos para ofrecer a la población acciones de segundos nivel, como



equipo de rayos x, ecógrafo, dotación completa de dos salas de cirugía con monitores para el acto anestésico, equipos de resucitación, además de que actualmente se adelanta el proyecto de ampliación y remodelación del Servicio de Urgencias, que le dejará al Municipio uno de los servicios de urgencias mejor dotados del Nordeste.

Recursos Físicos E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, Barbosa. 1.997

Recurso Físico	Camas	Consultorios	Quírofano	Laboratorio	Ambulancia	Equipo Rayos X
Unidades	28	11	2	1	1	1

Fuente: Registros Institucionales de la E.S.E.

Recursos Financieros E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Barbosa. 1997

AÑO	INICIAL	DEFINITIVO
1993	233.534.675	390.045.603
1994	391.197.216	595.340.944
1995	635.471.731	1.056.374.170
1996	994.313.059	1.795.740.970(1)
1997	2.042.117.644	2.580.636.669
1998	2.229.657.326(2)	

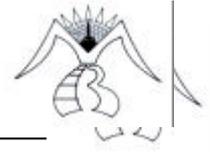
Observaciones:

1. Incremento debido a la descentralización de la planta de cargos del departamento al hospital.
2. Se inicia en 1998 con un presupuesto menor al ejecutado en la vigencia anterior por recorte en la nómina, reducción que representó en 1997, 500 millones de pesos.

- **Centros de salud Hatillo:** La población asignada a éste se encuentra dentro de la población total.

Es de primer nivel de atención. Como recurso humano se tiene un médico, un auxiliar de enfermería; se encuentran vacantes los cargos de un odontólogo y un auxiliar de odontología. Referente al recurso físico tiene un consultorio médico, uno de odontología, una sala de urgencias y farmacia.

No tiene asignado presupuesto para dicho centro de salud, pues se incluye en el presupuesto general descrito anteriormente.



- **I.S.S.:** La población asignada es aproximadamente de 15.000 personas; es un centro de atención ambulatoria de primer nivel, no cuenta con servicios de urgencias ni de hospitalización.

Recurso Humano Instituto de los Seguros Sociales. Barbosa, 1997

Recurso Humano	Médicos	odontólogos	Auxiliares	Enfermera Profesional	Regente Farmacia	Higienista
Cargos	5	3.5	5	1	2	2

La atención para laboratorio se hace mediante toma de muestras, las cuales se remiten a un contratista en la ciudad de Medellín; cuenta con servicios de farmacia para el suministro de medicamentos.

- **Medicina privada.** No se tiene cuantificada la población asignada que pueda acceder a la medicina privada del Municipio de Barbosa. Pero con respecto al estudio de demanda y utilización de los servicios de salud realizado en 1996, se observó como el 18% de la población que requiere servicios en salud, lo hace a los consultorios privados.

En cuanto al recurso en salud con que cuenta el municipio tenemos: seis médicos, seis odontólogos, tres bacteriólogos.

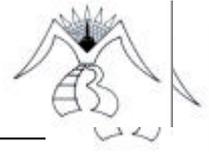
Lugar de consultar de las personas que solicitaron atención en diciembre de 1996. Barbosa

ULTIMA	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
E.S.E.H.S.V.P de Barbosa	254	67.55%	67.5%
Seguro social	47	12.55%	80.0%
Consultorio Particular	68	18.0%	98.0%
Otros	7	1.9%	100.0%
TOTAL	376	100.0%	

Fuente: Encuesta de demanda y utilización de servicios de salud.

Estratificación y sisben:

Estratos Socioeconómicos:



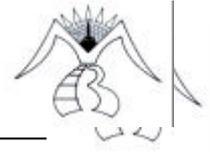
En el Municipio de Barbosa se venía priorizando para la E.S.E. San Vicente de Paúl, con base en la población con NBI. la cual era focalizada en la mayoría de los casos teniendo en cuenta la estratificación socioeconómica existente en el Municipio, en la que se tiene en cuenta factores como: Estructura física (tipo de vivienda, estado de la construcción, materiales, formas y sistemas), localización, dotación de servicios públicos, servicio vial y de transporte. Acorde a los anteriores criterios se estratifico el Municipio en:

- **Estrato Uno: (Bajo Bajo):** Pertenecen a este estrato los ranchos o pequeñas casas construidas con materiales de desecho, ubicadas al lado de la carrilera, cerca de quebradas, al río y en las afueras del pueblo, y que carecen de condiciones sanitarias mínimas. **A este nivel pertenecen los barrios la esmeralda y el porvenir (barrios suburbanos).**
- **Estrato dos:** (Bajo), son viviendas en construcción, semiterminadas, ubicadas, en las periferia; algunas carecen de servicios públicos completos

Pertenecen a este estrato barrios de Jesús, buenos aires, potrerito parte baja y el progreso.

- **Estrato tres:** (Medio bajo), es el estrato predominante en el Municipio, generalmente son casas independientes, unifamiliares o bifamiliares con servicios públicos completos; pertenecen a este estrato las urbanizaciones de Inurbe, Urbanal y 30 de mayo.
- **Estrato Cuatro:** (Medio – medio), comprende el sector alrededor de la plaza principal; sus habitantes son generalmente independientes o tienen apartamentos técnicamente planeados.
- **Estrato Cinco:** (Medio – alto), localizadas en sitios técnicamente planificados, con todos los servicios públicos, zonas verdes, vehículo, piscina; Pertenece a este estrato la parcelación mercurio en la vereda Isaza y la parcelación Popalito en la vereda del mismo nombre.
- **Estrato Seis:** (Alto), son construcciones suntuosas, con piscina, lagos, zona recreativa, encerrada por muros o cercas. Son muy escasas en Barbosa y se ubican en el área rural del Municipio.

Para el área rural se observan en el Municipio los seis estratos socioeconómicos, predominando el estrato dos (bajo). La localización de grupos prioritarios con el anterior parámetro de estratificación



socioeconómica, es considerada muy deficiente, puesto que no se consideran aspectos como el ingreso familiar, grado de escolaridad, etc.

El sisben:

En el Municipio de Barbosa se ha venido aplicando el SISBEN desde el 1 de enero de 1992; hasta la fecha se ha aplicado 4.605 instrumento que corresponde al 56.8% de la población (21.603 habitantes).

El SISBEN cuenta con una oficina situada en la planta física de la Administración Municipal, en la que laboran personas que se encargan de procesar la información, y otras son encuestadoras.

Los usuarios del SISBEN en 1.997: La organización dentro del Sistema General de Seguridad Social, hasta 1997 había aplicado la encuesta del SISBEN para la focalización del subsidio en salud a 24.262 habitantes, de los cuales 9.244 se efectuaron en zona urbana y 15.018 en el sector rural

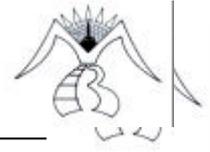
DISTRIBUCIÓN POR NIVELES DEL SISBEN

NIVEL	POBLACIÓN	TOTAL
I	1.730	1.730
II	8.707	10.477
III	8.383	10.860
IV	3.562	22.422
V	441	22.863
VI	5	22.828

De la población clasificada en los niveles I y II del SISBEN, se encuentran afiliados al régimen subsidiado 7.152 Barboseños, es decir, que aún hay 3.285 habitantes del Municipio objeto de ser vinculados al régimen subsidiado que no se encuentran cobijados por sus beneficios y que cuya atención en salud se realiza a través de los recursos del situado fiscal

Los datos de afiliados al régimen contributivo son inexactos, pues el último boletín epidemiológico de Antioquia reporta que en Barbosa son aproximadamente 9.256 habitantes, afiliados básicamente al I.S.S. COOMEVA, y BONSAIUD, entre otras (24.81%). La mayoría de ellos son habitantes sin capacidad de pago a la hora de demandar servicios de salud.

Las siguientes son las administradoras del régimen subsidiado presentes en el Municipio y su número de afiliados:



ADMINISTRADORAS REGIMEN SUBSIDIADO

EMPRESA	NUMERO DE AFILIADOS	TOTAL ACUM
E.S.E. Familias Unidas de Bello	2.337	2.377
COMFENALCO A.R.S.	3.552	5.889
COMFENALCO CAJA	500	6.389
UNIMEC	763	7.152
TOTAL	7.152	

Distribución de la población encuestada por niveles del SISBEN y zona de residencia. Barbosa, junio 30 de 1998

ZONA	I	II	III IV	V	VI	
Urbana	1.242	5.118	2.730	1.716	371	5
Rural	1.732	10.593	5.076	1.300	43	0

Fuente: Oficina del SISBEN Barbosa

En la actualidad se está prestando la atención del POS-S en la E.S.E. H.S.V.P. del Municipio y la administración de este régimen está siendo dada por COMFENALCO A.R.S., UNIMEC A.R.S y la empresa Solidaria de Salud de Bello.

Distribución de la población sisbenizada inscrita en las diferentes A.R.S. Barbosa, Junio de 1998

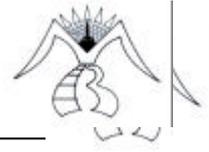
A.R.S	POBLACIÓN INSCRITA
COMFENALCO	4052
UNIMEC	763
E.S.E. BELLO	2.336

Fuente: Oficina del SISBEN Barbosa

Sólo el 18.8% del total de la población de Barbosa, está afiliada a una A.R.S.

2. Educación

En el Municipio funcionan dos núcleos educativos:



El 0306 con 30 establecimientos ubicados en la cabecera y al este de la cabecera y el 0307 con 21 establecimientos, ubicados al oeste de la cabecera. Esta sectorización viene siendo utilizada para la planeación y proyección del trabajo académico, con buena aceptación, por lo tanto no se considera necesario plantear cambios. Se hará una evaluación cuantitativa y cualitativa de la educación ofrecida por el Municipio en los diferentes establecimientos, con base en la ficha educativa que se diseñó para mejorar el sistema de información para la planeación territorial (SIPT). La ficha se diligenció por los Jefes de Núcleo, la cual proporcionará una información de mucha confiabilidad.

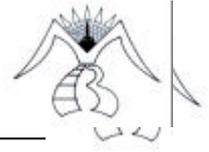
En el Núcleo 0306 figuran 6 establecimientos urbanos ubicados en la cabecera (5 oficiales, 1 privado) en los cuales se ofrece preescolar, primaria y secundaria; un colegio en el corregimiento de Yarumito que ofrece preescolar, primaria y secundaria en la modalidad agropecuaria. Las escuelas rurales de este núcleo son 23, en las cuales se tiene primaria en la modalidad de escuela nueva unitaria y se ofrece preescolar en sólo 4 establecimientos que son: la Cuesta, Las Lajas, Volantín y Abrahám Ríos, considerándose como una de las necesidades más sentidas como es la de ampliar la cobertura de los preescolares a un mayor número de establecimientos, ampliando la infraestructura física y la planta de personal docente.

El núcleo 0307 tiene 2 establecimientos en centros poblados y corregimientos ubicados en Tablazo, y Hatillo, que ofrecen preescolar, primaria y secundaria en la modalidad de bachillerato académico. A nivel rural se tienen 19 escuelas que tienen la modalidad de escuela unitaria nueva y sólo dos ofrecen la opción de preescolar, destacándose igualmente la necesidad al respecto. En este núcleo no se tienen establecimientos de carácter privado.

Cada núcleo tiene un jefe de desarrollo educativo y adicionalmente se tiene una dirección de educación que tiene a su cargo la parte administrativa de la educación a nivel Municipal adscrita a la secretaría de Bienestar Social.

La educación en Barbosa como en casi todos los Municipios del país, depende de los siguientes recursos financieros:

- Ingresos corrientes de la Nación
- Aportes del Departamento
- Recursos propios del Municipio
- Situado Fiscal



Para el caso de construcciones nuevas y ampliaciones se ha recurrido al sistema de la cofinanciación y de recursos del crédito.

Se tiene una deficiencia muy marcada en el ofrecimiento de alternativas para la educación superior en el nivel de tecnología y pregrado en carreras completas, que ofrezcan posibilidades y perspectivas acordes con el desarrollo actual y futuro del Municipio, así como de la subregión.

Debido a la ubicación, Barbosa puede tener una proyección muy significativa que induce a realizar estudios específicos de pre y factibilidad en el sentido de viabilizar la posible localización y construcción de establecimientos de la citada naturaleza que ofrezcan diversas opciones, ya sea dentro del Municipio o en la zona norte del Aburrá Norte.

Actualmente se tiene la vinculación al Municipio mediante convenios, de entidades que ofrecen algunos servicios alternativos y / o complementarios en el área educativa, así:

SENA: Con programas de formación y capacitación para el trabajo.

I.C.B.F: Con programas de atención al menor a través de hogares comunitarios y restaurantes escolares

COLDEPORTES: Apoyo a las diferentes disciplinas deportivas

UNISUR: Convenios semipresenciales a nivel de pregrados

COMFAMA: Con la formación en diferentes actividades

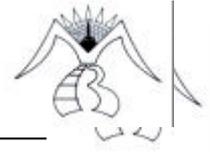
MANCESA: Preparación al personal en el manejo de la obra blanca y, apoyo al Municipio en la construcción de unidades sanitarias en algunos establecimientos educativos

COREDI: Con la capacitación de jóvenes campesinos en el bachillerato rural por el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT). Existen 18 grupos con 329 alumnos

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA: En convenios semipresenciales en la formación docente.

2.1. Núcleo 0306

Infraestructura servicios públicos: Existe deficiencia en el suministro de agua para algunas escuelas, que utilizan un sistema diferente al del



acueducto de la vereda, pero de acuerdo a la ficha, este problema se intensifica para las veredas Montañita y Ventanas, para las cuales no se indica la forma como solucionan este servicio tan fundamental.

Con problemas de saneamiento se encuentran: Montañita, El Viento y Yarumito en la parte referente a la disposición de residuos líquidos. En cuanto a las basuras, se ha venido adquiriendo conciencia y se ha mejorado, pero todavía se le da un tratamiento de quemas a las basuras según el informe, lo cual proporciona contaminación por aire.

En telecomunicaciones se tiene buena cobertura en el Municipio, lo cual se refleja en las escuelas y colegios, faltando aún la escuela de Pachondo.

Las unidades sanitarias han venido siendo mejoradas con el aporte importante de MANCESA, pero faltan aún algunas por inversión

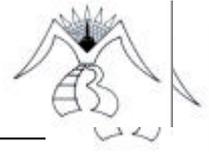
Equipamiento: Se adolece en casi todas las escuelas de un espacio apropiado para el ejercicio de la administración del establecimiento.

En escenarios deportivos y recreativos, la mayoría disponen de espacios en tal sentido y como mínimo se ofrece un patio de recreo para la recreación estudiantil. En la ficha aparecen tres escuelas que no poseen ningún espacio de recreo como son: La Herradura, Ventanas y Volantín.

En este núcleo 0306 se tiene en total 137 aulas de clase en las cuales funcionan 249 grupos desde el grado cero hasta el grado 11. El estado de las aulas es aceptable, pero se observa que en los colegios urbanos se hace necesario construir más aulas, de acuerdo a la radiografía situacional actual. En aulas de apoyo, así como teatro y aulas múltiples, hay mucha deficiencia.

Bienestar Estudiantil: Se entiende por éste el equipamiento que tiende a ofrecer servicios y solucionar en buena medida la atención que debe tener el estudiante en el establecimiento donde estudia, como es el caso de Kiosco o tienda estudiantil, cafetería o restaurante, cocina, dormitorios, enfermería, etc.

Los terrenos donde funcionan las escuelas rurales, la mayoría de las veces corresponden a espacios que ceden particulares o que el Municipio adquiere para cumplir sólo la función académica, por lo cual se presenta en este aspecto muchos vacíos y falta de espacios apropiados, para las actividades complementarias, teniéndose varias escuelas que carecen completamente de este espacio físico, dificultándose la ejecución de actividades inherentes al bienestar estudiantil como las del I.C.B.F.



Según el informe dado por el jefe de núcleo, las siguientes escuelas no tienen los respectivos equipamientos: Dos Quebradas, La Calda, La Chapa Baja, El Guayabo, Pachondo, Las Lajas, Mocerongo, Montañita, Popalito, Ventanas, Volantín, Las Victorias y Abraham Ríos.

En cuanto a laboratorios se tiene en todo el núcleo lo siguiente:

De Química (1), de Física (2), de Ciencias (3) y con denominación de otros (2). No se tienen áreas para talleres pedagógicos de ninguna índole.

Con relación a las instalaciones agropecuarias, sólo 6 escuelas tienen huerta escolar, que representan un 24% del total de 25 escuelas rurales administradas por dicho núcleo.

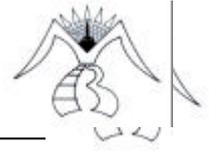
Con relación a la dotación en cuanto a mobiliario, equipos, materiales, libros, etc, es necesario puntualizar las necesidades y requerimientos por escuela y colegio, quedando la información descrita en la ficha, la cual sirve para evaluación, análisis y toma de decisiones al respecto, debido a que observa que hay mucho material con características de reposición, por su estado de vida útil y por la obsolescencia en muchos casos, como los textos.

El personal docente asignado a este núcleo es de 155 educadores, quienes deben atender una población estudiantil matriculada para el año 1999 por grados así:

Grados	No. Alumnos
0	327
1	555
2	573
3	579
4	536
5	476
6	862
7	408
8	450
9	391
10	466
11	563
Total	6.186

O sea que se tiene 39.9 alumnos por profesor, lo cual es un promedio muy aceptable, desde el punto de vista cuantitativo y pedagógico.

En las estadísticas, se puede observar las siguientes variables:



Alumnos por aula	45.2
M2 x Alumno	4.4
M2 de aulas por alumnos	1.7

2.2. Núcleo 0307

Al analizar la ficha educativa diligenciada por el jefe de núcleo, se concluye:

Infraestructura de los Servicios Públicos: Aparecen tres escuelas en las cuales no se indica cómo se obtiene el servicio de agua, que son la Aguada, La Playa y Altamira, de las cuales se deduce que hay deficiencia en el servicio de agua y que debe tener un sistema incipiente de solución.

Se tiene cinco escuelas que aparecen sin solución sanitaria en cuanto a la disposición de los desechos líquidos, o sea que se hace a superficie y por tanto requieren la construcción de pozos sépticos. Estas son La Chorrera, San Francisco, La Aguada, Matasano y Las Peñas. Se debe implementar un tratamiento adecuado de las basuras en las escuelas rurales de dicho núcleo. En cuanto a las unidades sanitarias hay buena infraestructura física, pero algunas merecen mantenimiento y mejoramiento.

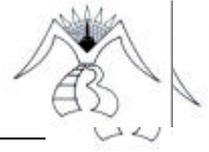
En telecomunicaciones hay deficiencia en las escuelas del citado núcleo.

En cuanto a equipamiento, se tiene siete 7 escuelas sin espacio apropiado para el funcionamiento de la administración, pero con relación a escenarios deportivos y recreación, existe una relativa disponibilidad.

El núcleo 0307 tiene en total 86 aulas en funcionamiento, pero un porcentaje del 29% que corresponde a 25 salones están en regular estado, por lo tanto se hace necesario su mejoramiento y mantenimiento, así como la construcción de aulas nuevas en algunos establecimientos ubicados en los centros de mayor poblamiento y densificación.

Casi todas las escuelas poseen cocina para atender las necesidades de la población estudiantil, haciéndose urgente cinco escuelas que figuran en la ficha sin espacios de bienestar estudiantil que son: La Aguada, El tigre, Las Peñas, La Gómez y Graciano.

En este núcleo se cuenta únicamente con un laboratorio integrado y sólo cinco escuelas figuran con área para talleres pedagógicos; en cuanto a huerta escolar, solamente se tiene en cinco escuelas y un 1 colegio.



Existe un mobiliario deficiente, debido a que un gran número se ha registrado en regular estado, lo cual amerita una revisión exhaustiva para programar su correspondiente dotación, así como lo pertinente a los equipos, material didáctico, ayudas educativas y libros, de acuerdo a una revisión y evaluación más precisa en cada establecimiento.

Se tiene un total de 102 educadores, que atienden 2.669 estudiantes, presentándose un promedio de 26.2 alumnos por profesor.

Alumno por aula	31	
M2 por Alumno		3.5
M2 aula por alumno	1.5	

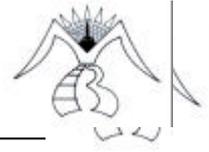
3. Sector Cultura

De acuerdo con el taller de prospectiva, efectuado con representantes de las Instituciones comprometidas con la cultura en el Municipio, se puede concluir del ejercicio realizado, en el cual se interrelacionó los diferentes problemas existentes en el sector, mediante una calificación de 1 a 5, para obtener un puntaje total para cada problema, quedando en definitiva la siguiente priorización de las necesidades y/o problemas así:

1. Falta fortalecer la estructuración del Plan de Desarrollo Cultural
2. No existen procesos de educación cultural continuada
3. Insuficiente presupuesto para el desarrollo cultural
4. No existen ayudas técnicas y tecnológicas
5. No hay capacitación de trabajadores culturales
6. Falta personal idóneo en áreas específicas del arte
7. No hay participación de la comunidad en los actos culturales
8. No hay integración del sector educativo y cultural
9. No existe autonomía administrativa y presupuestal
10. Insuficientes mecanismos de promoción y difusión
11. Falta mantenimiento de la infraestructura cultural

3.1. Relación de las actividades culturales veredales, 1.998

De acuerdo a informe del administrador de la Casa de la Cultura, se viene realizando las siguientes actividades:



- Escuela de lideres culturales:

Danza moderna, danza folclórica, teatro (talleres de expresión corporal, psicofísica y actividades lúdicas teatrales) se dispone de 40 líderes juveniles promotores culturales de sus veredas.

Se debe aumentar la participación de todas las veredas e implementar talleres de formación artística en las artes plásticas, así como la realización de una peña cultural.

Se tiene algunas perspectivas culturales tales como:

El establecimiento de núcleos educativos veredales con la participación de los profesores de las escuelas.

- Encuentro de música guasca y carilera
- Inventario de las agrupaciones musicales veredales para su rescate y promoción
- El festival de la trova "El Brujo 1.999"
- Creación de un grupo de danzas y teatro

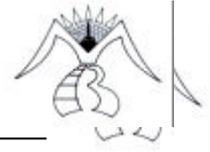
3.2. Infraestructura Física Cultural:

Se tiene una sede para la Casa de la Cultura, localizada en la zona urbana central, en la manzana 10 lote 48 y figura en los listados de catastro con un área de lote de 2.614 m² y con una construcción total de 1.786 m², desde donde se promueve y programa todas las actividades culturales con proyección a todo el Territorio Municipal.

Como instrumento indispensable en el aspecto educativo y cultural, funciona la biblioteca Isolda Echavarría localizada en la manzana 14 lote 2, con un área en listados de catastro de 570 m² de lote y 575 m² construidos.

4. Recreación y Deporte

Todas las actividades relacionadas con la recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre son organizadas por el INDER que



funciona como instituto descentralizado y con la autonomía que estipula la ley 181 de 1.995 para el funcionamiento administrativo.

En la parte financiera se depende un 95% de los recursos provenientes del Estado Central y un 5% son aportes del Municipio que por servicios o arrendamientos de espacios locativos percibe el Instituto.

Escenarios deportivos:

- **Veredas con Placas Polideportivas:** La Aguada, Altamira, Vallecitos, La Calda, Corrientes, Cestillal, La cuesta La Chapa, La Ese, Filoverde (cancha fútbol grama), Hatillo (coliseo, cancha fútbol arenilla), La Herradura, Lajas, Matasano, monteloro, Mocorongo, Pantanillo, El Tablazo, El Tigre, La Tolda, Yarumito (placa cubierta).

- **Zona Urbana:**

Unidad Deportiva los "Búcaros"

Coliseo cubierto, (2) placas polideportivas auxiliares, (1) placa microfútbol auxiliar, (1) placa de minibaloncesto y voleibol auxiliar

Estadio de fútbol con graderías: Cancha fútbol grama, pista de atletismo (1) cancha fútbol auxiliar arenilla, (1) cancha microfútbol auxiliar arenilla

Piscina niños, adultos.

Canchas de tejo (4)

- **Barrios**

* **CECILIA CABALLERO:** Placa polideportiva

* **30 DE MAYO:** Placa polideportiva

* **SANTA MÓNICA:** Cancha arenilla micro

- **Instituciones Educativas**

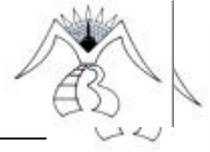
- **LICEO MANUEL JOSÉ CAICEDO:** (3) placas polideportivas, (1) Cancha fútbol auxiliar arenilla

- **COLEGIO LUIS EDUARDO PÉREZ:** placa polideportiva

- **COLEGIO LUIS EDUARDO ARIAS:** placa polideportiva

- **COLEGIO COOPERATIVO:** placa polideportiva

- **Parque Infantiles**



- Zona Urbana: Barrios de Jesús, Santa Mónica, 30 de Mayo, Cecilia Caballero, Pepe Sierra 1:
- Zona Rural: Hatillo, La Cuesta.

Programas:

- **Deporte Formativo:**
 - Escuelas de iniciación y formación deportiva
 - Semilleros: Baloncesto, fútbol, atletismo, judo, natación
 - Selecciones:
 - Baloncesto: mini, infantil, junior, juvenil, mayores, masculino, femenino
 - Fútbol: 4, 2 pony primera B
 - Microfútbol: juvenil, primera A, B
 - Atletismo : infantil, menores, juvenil, mayores
 - Judo: infantil, juvenil, mayores
 - Voleibol: mayores
 - Juegos Integrados: baloncesto, fútbol, micro, atletismo, judo
Categoría A, B masculino, femenino
 - Juegos Departamentales: baloncesto, fútbol, micro, atletismo, y Voleibol, masculino, femenino

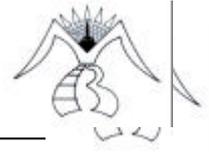
Deporte Recreativo Social Comunitario:

- Torneos Municipales: fútbol, baloncesto, micro, voleibol, atletismo
 - Torneo veredal: Fútbol, atletismo, micro
 - Interbarrios: micro
 - Aeróbicos
 - Ciclopaseos
 - Club de Vida: gimnasia
 - Capacitación: organización de eventos
 - Recreación veredal
 - Olimpiadas IRER – SAT
 - Torneos vacacionales y escolares
- Competencias y Eventos

- Ligas: baloncesto, fútbol, judo, atletismo, tejo, ciclismo

Programas Recreativos

- Vacaciones recreativas
- Festivales Lúdicos
- Semilleros



- Resocialización: centro de rehabilitación
- Instituciones educativas
- Tomas veredales

Capacitación

- Empleados
- Monitores
- Jueces
- Líderes

5. Sector vivienda

El crecimiento y desarrollo urbanístico del Municipio se encuentra limitado por dos causas:

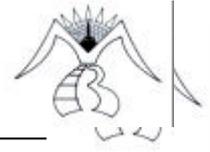
- Limitada capacidad del sistema de acueducto y alcantarillado para dar cobertura a desarrollos factibles en zonas perimetrales y cotas superficialmente más altas que las abastecidas actualmente.
- La cobertura del Municipio está enmarcada entre dos grandes zonas que restringen de alguna forma su crecimiento, las cuales son el Río Medellín con sus llanuras de inundación y las montañas que circunscribe la zona urbana Municipal, claro que estas zonas son susceptibles de habilitar si se soluciona la limitante de los servicios públicos.

En el año de 1.997, la administración Municipal de Barbosa suscribió con Empresas Públicas de Medellín un convenio con el objeto de operar el sistema de acueducto y alcantarillado e invertir en una primera etapa de mejoramiento del sistema de captación y tratamiento, y a futuro de ampliación de cobertura a las zonas factibles de desarrollo urbanístico.

En la zona rural las tendencias de desarrollo de vivienda se han presentado con mayor énfasis en los corregimientos de El Hatillo, Filo Verde y Yarumito, y con menor proporción en las veredas de vallecitos y Buenos Aires parte Alta.

La vivienda campesina ha sido totalmente marginada de los programas de vivienda a nivel nacional y departamental, lo cual se manifiesta en un déficit alto cuantitativo y cualitativamente.

En el Municipio existen las siguientes organizaciones populares de vivienda, así:



- ASOVIS: Proyecto de vivienda de interés Social (45 soluciones)
- ASPOVI: Proyecto de vivienda de interés Social (53 soluciones)
La construcción se hace por la corporación el minuto de Dios
- ASOMAVISOC: Terreno zona rural para construcción de 40 soluciones
- FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL: A Través de este fondo el municipio construye la urbanización "La Bicentenario" con 40 soluciones con recursos de la red de solidaridad social, Secretaría de Desarrollo de la comunidad, comunidad y Municipio de Barbosa.

Proyectos: Urbanización Alto de los Files (25 soluciones)
Mejoramiento integral de vivienda en el corregimiento de Hatillo y zona urbana del Municipio.

6. Bienestar social y organización comunitaria

Los procesos de organización muestran el grado de civilidad de una comunidad y sus múltiples formas de participar en la dinámica social, económica y ambiental de la municipalidad, por eso se requiere inventariar sus mínimas formas de asociación y de cooperación comunitaria para determinar los procesos de participación donde se pueda insertar su quehacer cotidiano.

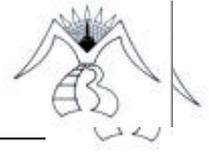
En el municipio existen los siguientes grupos organizados y ONG'S, así:

La asociación San Vicente de Paúl compuesta por 60 madres cabeza de familia. Actualmente tienen un programa de atención a familias con bajos recursos y dos proyectos de micro empresa y construcción de hogar para ancianos.

La Corporación Nuevos Ideales: Tiene 70 niños y jóvenes. Es un hogar de protección al menor, cofinanciados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F). Su objetivo es velar por la formación integral del individuo.

El Centro de Bienestar del Anciano (C.B.A.), que alberga y atiende a 60 ancianos.

Club de vida Hatillo (90 adultos mayores): Se desarrolla un programa de atención integral gerontológico, teniendo en cuenta para ellos al hombre envejeciente y envejecido como un ser biológico, psicológico, social y espiritual rodeado de un medio ecológico que hace posible la dinámica de



la vida. Se realizan talleres participativos, conferencias, charlas participativas, diálogos, visitas domiciliarias, capacitación actividades religiosas y de salud.

Scouts Zulu 89.
Cabildo verde
Hogar Juvenil campesino (45 Jóvenes)
Hogar Comunitario los Milagros
Comunidad Terapéutica vive (Atiende a 13 residentes)
Fundación Eudes
Hogar Crear
Corporación Educativa la Valvanera (con una población de 500 niños y jóvenes)
Corporación SALVIC
Acivisocial (una ONG. Local)
Sociedad Razones Soñadas

Comité de participación comunitaria Hatillo (15 integrantes) intervienen en las actividades de planeación, asignación de recursos, vigilancia y control del gasto en todo lo que tiene que ver con el sistema general de seguridad social en salud en la jurisdicción respectiva.

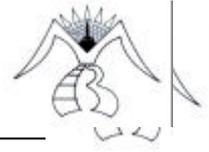
Asociación de mujeres campesinas e indígenas de Colombia (ADMUCIC): Ocho mujeres líderes. Tienen como objetivo sensibilizar a la mujer con perspectiva de género y desarrollo.

En esta asociación no hay integración de mujeres rurales, todas son de la zona urbana.

Clubes Juveniles: En la zona urbana se encuentran en los barrios; la Esmeralda, El Porvenir, Buenos Aires parte alta y baja, El Progreso y Barrios de Jesús. En la parte rural están: El Viento, La Montañita, Filo Verde, El Hatillo y Yarumito. Trabajan con un perfil cultural. Y ecológico. En cada grupo hay 15 participantes, entre los 7 y los 12 años o entre los 12 y los 18 años.

Grupos Juveniles: Trabajan por la función integral al interior del grupo externamente brindan apoyo en actividades comunitarias.

Estos grupos se encuentran en las veredas: La Chapa Alta, La Playa, La Chapa Baja thepomer, Tablazo (Hatillo), La Lomita I, La Tolda, Aguas Claras Arriba. Tienen un promedio de 20 personas por grupo.



En las Veredas Moceronguito, La Ese, La Herradura; La Cuesta, La Cejita y Matasano han desaparecido estos grupos debido a problemas internos y migración a la ciudad.

Juntas de Acción Comunal (62 en total: Urbanas y rurales): El objetivo es organizar y dinamizar al interior de las comunidades los proyectos sociales y de infraestructura.

Encontramos otros grupos artísticos informales como: Danzas Pascuala Muñoz, Folklore de mi Pueblo, Ritmo Latino y New Dance; Asociación de Padres de Familia, Escuela de Padres, Cruz Roja, Cooperativa de Don Matías, Federación de Cafeteros, Copacos, Asociación de Campesinos.

Sindicato de Papelsa, Asopanela, Asofique, Asociación de Comerciantes, Colonia de Barbosa, Comité de Rehabilitación.

Cooperativas como: Asocobar, Asomavisoc, Admucib, Unibarcoop, con diversos proyectos: Tienda Comunitaria. Aseo, barrido y reciclaje de residuos sólidos, Cobarautos. Cootrabar. Ucotrab. Cooperativa Multiactiva Manuel Posso Mejía.

7. Turismo

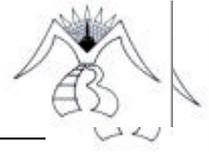
El municipio de Barbosa es un territorio con gran potencial para desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento debido a diversas áreas de riqueza natural y paisajística.

Algunas áreas de importancia para la recreación y el esparcimiento en el municipio de Barbosa son:

Paradores turísticos con charcos en las quebradas Santa Rosa. Son sitios con afluencia de público y turistas que buscan un tipo de esparcimiento con áreas naturales, pero que no han sido administradas y orientadas adecuadamente.

Caminos prehispánicos y asentamientos indígenas petroglifos; las veredas de Matasano, las Peñas y Buga ofrecen un alto índice de flujo turístico para la zona del nuevo Barbosa.

Alto de Matasano, punto de encuentro de cometistas y parapentistas. Ubicado entre las veredas las Peñas, Graciano y la ESE, con una altura de 2100 msnm. Sitio con un alto potencial turístico.



Otros sitios de gran interés son el Alto la Gómez y de Quintero, la Loma el Guadual, el Alto de la Montañita, el Rodeo, la Loma la Montera y Mirador de Mal abrigo, sitios con atractivo turístico y de importancia ambiental.

Estas áreas deben ser la base para el desarrollo de proyectos agro turísticos y ambientales, que dinamicen y potencialicen el Ecoturismo en el municipio como fuente de empleo y de ingresos principalmente para las comunidades que habitan o viven próximos a éstos sitios y que tienen vocación y aptitud para ejercer la actividad Ecoturística.

El turismo en Barbosa antes de la década de los ochenta era un turismo natural, atractivo para el descanso y la espontaneidad. Después de los ochenta el estrés de las grandes ciudades, el acoso y el trabajo ameritaban el desplazamiento de los ciudadanos a los pueblos y entre más periféricos mejor, así se movilizaron y migraron masas al Norte del Valle de Aburrá.

El turismo actual en Barbosa no mide las capacidades de carga, los turistas de cualquier lugar de Antioquia llegan a Barbosa y producen por su desordenado asentamiento en los lugares que les atrae, los siguientes asuntos críticos:

El mal uso de los recursos naturales:

- Daño ecológico, por fogatas y mal uso de las quebradas.
- Deterioro del paisaje por las basuras, las infraestructuras improvisadas y desordenadas.
- Crítico deterioro de las costumbres, los valores y el comportamiento social.

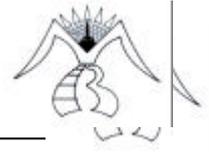
Subutilización de zonas y atractivos turísticos:

Deterioro del mercado y el comercio por el surgimiento de negocios foráneos, temporales y con competencia desleal.

Mala atención al turista:

El Municipio debe comprometerse para que el turismo sea una política de gestión y un programa de acción que concrete los proyectos turísticos que sean rentables y sociales.

El sector turístico como actividad económica es fundamental para el desarrollo de la economía local, regional o nacional, incluso en ámbitos que no se pueden perder desde el punto de vista internacional, o de aspectos generales en otros sectores o subregiones.

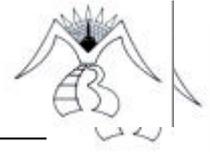


El turismo debe determinarse como un eje articulado desde todos los sectores que allí confluyen como son:

La Salud, industria, comercio, agricultura, cultura, folclor y las relaciones humanas, como elementos determinantes de una cultura propia de cada región.

Para el Municipio de Barbosa, se han venido estructurando algunas ideas y proyectos que han pretendido analizar y evaluar en el tiempo el comportamiento de los turistas para entrar a generar unas propuestas coherentes con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por el empleo que se puede generar y proyección de la visión del territorio, para lo cual ya se tienen detectados algunas acciones que se han venido ejecutando a nivel de proyectos y otros a futuro con buena aceptación por la comunidad, tales como:

- Crear una empresa de economía mixta en turismo
- Promover y fortalecer la cooperativa turística
- Continuar el parque recreativo Dos Quebradas
- Construir el Malecón del Río y recuperar por compra – comodato o alquiler la estación del ferrocarril.
- Concesionar el Mirador turístico El Morro de la Virgen
- Promover el ecoturismo y la protección de los recursos naturales.
- Promover y vender proyectos turísticos en el Municipio
- Gestionar, convenir o negociar con el parque de las aguas la instalación de una caseta para el fomento y la promoción turística de Barbosa.
- En cuanto al turismo se podría afirmar que el éxito depende de la concertación que se logre entre la comunidad, el sector público y el sector privado.



CAPÍTULO VII ESTRUCTURA FISICO - ESPACIAL

1. Distribución de la Tierra

El Municipio de Barbosa se encuentra fraccionado en su territorio por el Río Medellín, que le impone unas características diferentes a ambos márgenes, dado que la zona de la margen derecha donde se localiza la cabecera Municipal y hacia la cual se fue dando unas soluciones viales que proporcionaron la ubicación y construcción de asentamientos de vivienda, industria y comercio, que con el transcurrir del tiempo, le ha dado una diferenciación a los dos sectores, presentándose mayor microparcelación en la zona rural en el sector sur o margen derecha, por la ubicación también del corregimiento El Hatillo y el radio de acción que se tiene de las vías troncal transversal y la regional Girardota – Hatillo, que atraviesan el Municipio en el mismo sentido del río

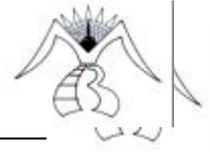
Análisis Con Extensión Veredas

Las veredas con extensión superior a 500 Ha son 9, así

VEREDAS	Extensión	
	HECTAREAS	METROS CUADRADOS
1. La Ese	910	4.186
2. La Chapa	867	2.048
3. El Platanito	763	5.719
4. Monteloro	724	8.313
5. Isaza	695	51
6. Mocerongo	664	71
7. Quintero	554	5.114
8. Matasano	520	6.762
9. Potrerito	502	1.491

Estas veredas equivalen al 15.8% del total, que son 57, según catastro.

Las veredas con extensión menor de 100 Ha son 5, que equivalen al 88%, o sea las de menor área en orden ascendente, así.



VEREDA	Extensión	
	Ha	M ²
1. El Aguacate	40	119
2. Pie de Cuesta	71	4.835
3. El Viento	72	2.974
4. El Hoyo	89	8.215
5. El Tablazo (Popalito)	98	5.583

Concluyéndose que el 75.4% de las veredas tienen una extensión entre 100 Ha y 500 Ha

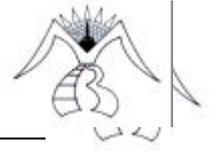
Área Construida: Las veredas con mayor área construida son:

VEREDAS CON MAYOR AREA CONSTRUIDA

Veredas	Ac (m2)	Ac / Predio	Ac / Ha
1. Filo Verde	62.922	239.25	133.59
2. Hatillo	58.730	99.21	132.27
3. Isaza	47.497	143.50	68.34
4. Platanito	43.120	73.21	56.51
5. Tablazo (Popalito)	33.103	115.34	337.79
6. Corrientes	30.298	119.75	96.18
7. Vallecitos	29.152	237.01	128.42
8. Popalito	26.697	152.55	78.52
9. Yarumito	25.354	171.31	58.85

Podemos observar así mismo que estas veredas con mayor área construida son las que presentan mayor área construida de acuerdo al número de predios y mayor área construida por Héctarea.

Se puede concluir que las veredas con acceso directo desde las vías principales como la autopista norte, la vía Girardota - Hatillo y la vía Hatillo-Nordeste son las que han tenido mayores posibilidades de construcción por sus ventajas comparativas como servicios públicos, topografía, condiciones viales que han permitido un desarrollo longitudinal y una mayor posibilidad de relación de estas veredas, con la zona central o cabecera, así como con los tres corregimientos de Filo Verde, Hatillo y Yarumito, que nos va cambiando tierras de presentación rural, a una tendencia cada vez mayor de desarrollo urbanístico, lo cual se favorece igualmente por la cercanía al



río Medellín que proporciona la opción de vertimientos de los alcantarillados en estos sectores.

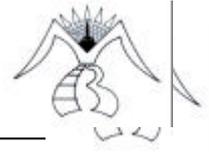
Se observa de la tabla, que un 90% de los predios rurales tienen menos de 5 Ha y con menos de una Hectárea se tiene un 60%, lo cual nos da una idea de la subdivisión de predios en la zona rural que poco a poco va imposibilitando la producción intensiva agropecuaria, proporcionando un cambio en los usos del suelo, que marca una tendencia de parcelas de producción en menor escala, denominada de pan coger y más recientemente el aumento de parcelas recreativas, situación que es necesario analizar y reglamentar para proteger e incentivar la producción agropecuaria en las zonas donde todavía se tiene extensiones de tierra con tales características.

Usos del Suelo zona Urbana

Usos del Suelo	Cabecera	Hatillo	Total
Viviendas	2.752	43	2.795
Comercio	153	- 0 -	153
Mixta	134	- 0 -	134
Lotes (sin construcción)	159	- 0 -	159
Otros	22	6	28
Total	3.220	49	3.269
Total Construcciones	3.061	49	3.110

2. Núcleos poblacionales

A pesar que el Municipio de Barbosa es un Municipio de características netamente rurales, en la última década se ha generado un proceso de asentamientos poblacionales a lo largo del corredor del río Medellín y el sistema multimodal paralelo a éste, obedeciendo básicamente al trazado e implementación de infraestructura de redes y servicios a lo largo de este eje estructurante. Podemos decir que en un principio estos núcleos se dan como parcelaciones, algunas de ellas bien trazadas y planificadas y otras en cambio, se han desarrollado por generación espontánea, obedeciendo incluso a megaproyectos a los cuales no se les ha calculado el impacto social como el caso del Parque de las Aguas. Los principales núcleos poblados que se tienen son:



- **Filo Verde, Paraíso, Tablazo (Hat), La Lomita y Primavera.**

Se desarrollaron alrededor y como consecuencia del proyecto del parque de las aguas. Son micro parcelaciones alrededor de una vía de penetración, que se desprende de la troncal occidental, no obedecen a un ordenamiento planificado; Se dan en terrenos con pendiente media y topografía quebrada, lo cual dificulta y encarece la solución y prestación de los servicios públicos básicos, así como el del equipamiento social y la implementación de una malla vial.

- **Platanito, Hatillo.**

Se desarrolló obedeciendo a la cercanía a las vías regional y troncal, así como a la línea férrea; que le imprimió una jerarquía mayor, hasta adquirir la categoría de corregimiento. Su trazado y desarrollo ha sido longitudinal, paralelo a dichas vías, sin embargo sus condiciones geomorfológicas han permitido la implementación relativamente fácil de algunos servicios públicos básicos y de equipamiento social, así como servicios comunales en cuanto a educación, salud, deporte y cultura, situación que adolece el núcleo anterior.

- **Isaza** (donde se desarrolló la parcelación Mercurio).

Aquí se tiene una subdivisión de predios con topografía moderada, donde se da un conglomerado de viviendas con buenas soluciones de acceso vial, pero con deficiencias de infraestructura en cuanto a equipamiento social.

- **Buenos Aires:**

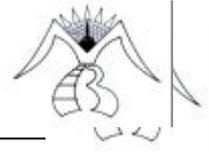
Núcleo gravitacional del casco urbano por su proximidad y la tendencia a irse urbanizando. Es un conglomerado de vivienda que adolece de muchos problemas como:

La topografía pendiente, restricciones geológicas, posibles deslizamientos. Tiene deficiencias de servicios por estar fuera de la cota de servicios.

- **Vallecitos:**

Núcleos gravitacionales del casco urbano, con tendencia de urbanización debido a que tiene posibilidad de servicios públicos

- **Popalito:**



Se estructuró en torno a la parcelación Popalito, tiene buena malla vial y con servicios públicos, pero no tiene equipamiento social. Tiene buena topografía y su epicentro es la estación del tren.

- **Yarumito:**

Núcleo cercano al área urbana, con topografía moderada y con dificultades, pero tiene una vía que la atraviesa sin permitir una buena malla vial interna, por lo tanto su desarrollo es difícil.

3. Usos del Suelo

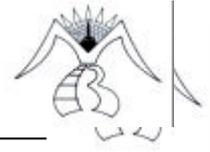
Se determinaron los usos del suelo rural con el apoyo de las aerofotografías del año 1.996, sobre las cuales se basó la actualización catastral vigente. La informa obtenida por métodos de restitución aerofotogramétrica se vació en un plano predial rural en escala 1:10.000, indicándose el uso del suelo de cada predio o finca, estableciendo unas convenciones de colores para cada uso:

El plano predial tiene una división veredal acorde con los criterios de catastro y es posible hacer la sumatoria de usos por veredas con esa distribución, pero como se tiene una propuesta de división veredal ajustada a los conceptos de Ordenamiento Territorial, objeto de este estudio y consultada con los representantes de las comunidades en diferentes reuniones y encuestas, se procedió a obtener el uso del suelo veredal ajustado a la división del territorio que se propone establecer, que indica un total de 55 veredas para el Municipio.

En el plano obtenido con los usos de los suelos, se procedió a hacerle la división de las veredas, para medir las áreas de cada uso utilizando un planímetro digital, obteniéndose una información muy completa y precisa sobre las áreas de cada uso por vereda, que se relacionan en la tabla siguiente:

3.1 Áreas de interés ambiental:

Se refiere a sitios o áreas que ameritan ser protegidas y conservadas para el mantenimiento de aquellos recursos naturales que garanticen la oferta ambiental y/o demanda en la que se sustenta el desarrollo del municipio y el bienestar de sus habitantes. Entre las características a considerar para



identificar los ecosistemas de especial importancia se destacan la Biodiversidad, tamaño, superficie, importancia y estado de conservación.

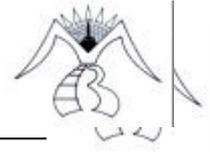
Entre estas áreas de mayor importancia Ambiental están los nacimientos de quebradas y fuentes de agua que abastecen los diferentes acueductos rurales y municipal, nacimientos de quebradas como: La Quebrada la López, que nace a los 2250 msnm, en una longitud de 2.9 Km y área de 196 Ha, Quebrada el Viento, nace a 2450 msnm, longitud 5.1 Km y área 402.3 Ha y la Quebrada la Quintero nace a 2500 msnm, longitud 1.75 Km y un área de 90.8 Ha son importantes cauces que abastecen el sistema del acueducto municipal; en general las comunidades que habitan estas Microcuencas tienen actitud conservacionista frente a recursos como el agua y el suelo, no obstante esta actitud se debe motivar y generalizar en la comunidad Barboseña, ya que es uno de los pocos municipios del Valle de Aburrá que se abastece de sus propios recursos Hídricos. Importantes ecosistemas boscosos en pequeñas áreas caracterizados por su heterogeneidad florística y la diversidad estructural bien conservados y ecológicamente frágiles deben ser protegidos, son refugio de fauna silvestre y fuente de agua; algunos de éstos se ubican en veredas como Quintero, Ventanas, la Montera, la Chapa, Mocerongo y Moceronguito. Otros sitios como el Cerro de la Virgen y paradores turísticos con charcos en las quebradas Santa Rosa, Dos Quebradas, el carretero y Aguas Claras, también deben ser motivo de recuperación, conservación y protección.

En general cada cuenca hidrográfica debe ser un sitio de interés Ambiental ya que es la unidad Biogeográfica que da asiento y alberga a la comunidad; la cual realiza allí mismo diversas actividades que deben desarrollarse en armonía con cada Ecosistema y su Biodiversidad.

Área forestal:

Se clasifican en virtud de su función de uso, se debe considerar zonas de alta pendiente y mucha pluviosidad. Pueden ser áreas de uso forestal protector, uso forestal protector – productor y forestal productor. En general para uso forestal el criterio que prima es el de conservación y protección – producción.

El municipio de Barbosa presenta características, en comparación a otros municipios del Valle de Aburrá, propias para explotaciones forestales dadas las condiciones de clima y de pendientes. Más del 48% del territorio presenta alta pendiente, con evidencias en algunos sitios de severos problemas de erosión y deforestación. Los niveles de precipitación promedio supera los 2000 mm anuales, lo que determina alto grado de humedad;



algunas áreas con estas condiciones se ubican en veredas como la Chapa Baja, Potrerito, la Chapa Alta, Quintero, el Viento, Ventanas, el Tigre y Altamira. El área actual en Bosques se estima en 1.781 Ha, equivalente al 8.7% del territorio Municipal.

Área agrícola y pecuaria:

La actividad agrícola en el municipio básicamente es tradicional, caracterizada por la baja capacidad productiva destinada al autoconsumo o consumo local, aunque con algunas excepciones y con bajos niveles de tecnología. El Municipio de Barbosa no obstante sigue siendo el territorio del Valle del Aburrá con más condiciones para ser el centro agrícola del Valle del Aburrá; dispone de una población mayoritaria rural, una extensa zona con vocación para el desarrollo de actividades agrícolas, condiciones para el desarrollo de Microdistritos de riego pues cuenta con un considerable número de cauces naturales que conforman una gran red hídrica.

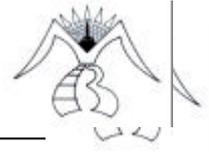
La zona de la vega del río entre Girardota y Barbosa es uno de los mejores suelos del Norte conformado por limos arenosos con abundante material orgánico, son suelos clase III según los estudios agrológicos del Instituto Agustín Codazzi.

Desde el punto de vista legal también existe el Decreto Ley No.1756 de Mayo 29 de 1947 que avala el uso agrícola intensivo de éstos suelos. No obstante son suelos con algunas limitaciones como la pedregosidad y la posibilidad de inundación.

En cuanto a la situación pecuaria del municipio, la base de ésta es la actividad ganadera, específicamente de doble propósito, ubicada en una extensión de 11879.5 Ha.

Las mayores explotaciones ganaderas se ubican en la margen del río Medellín, y hacia el norte, en límites con el municipio de Don Matías. El resto de la población ganadera se ubica en pequeños núcleos en las diferentes veredas.

La actividad Porcícola del municipio abastece el mercado interno, sacrificando anualmente unos 6240 cerdos. El 95% de los porcicultores basan la alimentación de los cerdos en concentrados comerciales. La gran mayoría de porcicultores aprovechan la Porquinaza en el mejoramiento y



renovación de pastos, por lo que se convierte en una actividad ligada a la ganadería.

La vereda más importante en la producción Porcícola es Dosquebradas donde se concentra el 20% de la población porcino.

La avicultura es otra actividad económica de alguna importancia en el municipio, a nivel rural más que todo en la vivienda campesina como producto para autoconsumo, donde se estima una población de aves criollas de aproximadamente 43000 animales.

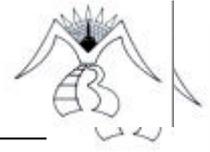
Existen explotaciones con grandes volúmenes de producción ubicadas en el Hatillo, Isaza y Vallecitos. Son explotaciones Industriales, que han desestimulado la población avícola campesina.

En cuanto a especies menores no existen explotaciones importantes como rubro de diversificación en la producción Pecuaria. Los campesinos desconocen o no reconocen bondades que ofrecen especies como el Conejo, los Peces, la Lombriz roja californiana, la Codorniz, entre otros.

Las limitantes para la producción agropecuaria:

- Altos costos de producción.
- Dificultad para la mecanización.
- Falta de sistemas de riego.
- Falta de asesoría y asistencia técnica.
- Bajo nivel de fertilidad y acidez de los suelos.
- Uso inadecuado de agroquímicos.
- Bajo nivel tecnológico.
- Problemas sanitarios y fitosanitarios.
- Ausencia de canales de comercialización.
- Carencia de formas organizativas de los productores.
- Falta de vías.
- Falta de créditos.
- Mano de obra escasa.
- Falta de centros de acopio.

El municipio de Barbosa presenta una vocación agropecuaria por excelencia, que debe ser promovida y desarrollada en todas sus dimensiones tanto desde lo social, económico, tecnológico y de formación como en su infraestructura, para mejor aprovechamiento y uso de los Recursos Naturales



ACTIVIDAD AGRICOLA Y SU IMPACTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA

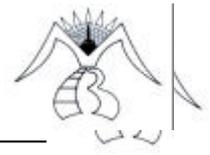
CULTIVO	AREA Ha	Nº PRODUCTORES	IMPACTO AMBIENTAL	TENENCIA DE LA TIERRA
Café	1800	1575	Deforestación, Erosión, Contaminación Hídrica	Propietarios, posesión (mayoría)
Caña	1000	834	Deforestación, contaminación	Propietarios parceleros (invasión, posesión) y
Fique	74	133	Contaminación Hídrica	Propietarios
Plátano	300	620	Deforestación, Erosión moderada	Propietarios
Cítricos	40	25	Mejoramiento del paisaje – positivo	Propietarios
Yuca	45	86	Erosión	Propietarios
Piña	40	26	Erosión, deforestación	Propietarios
Maíz	225	54	Erosión moderada	Propietarios
Fríjol	30	36	Contaminación, erosión	Propietarios
Tabaco	12.5	15	Erosión moderada, contaminación	Propietarios

Fuente: UMATA. Barbosa 1996.

Las actividades agrícolas y pecuarias generan impacto ambiental afectando los recursos naturales como el agua, el suelo, y el aire. Los procesos de intervención y de afectación de los recursos se caracterizan por la no-aplicación de tecnologías apropiadas y de prácticas de conservación, el desconocimiento o falta de conciencia ambiental y solidaria y por una permanente trasgresión de la norma.

Áreas de potencial minero:

Los municipios del Valle del Aburrá en general presentan deterioro Ambiental y del suelo debido a la actividad extractiva, especialmente de materiales para la construcción; estas explotaciones se ubican más que todo en cauces de quebradas, áreas de confluencia del río Medellín y sus afluentes y en los depósitos aluviales del río, de donde se extraen agregados y arenas



importantes para el desarrollo urbano. Las explotaciones de este tipo en el municipio de Barbosa no son muy significativas, se presentan más que todo como actividades artesanales y de subsistencia, aunque existen unas dos o tres explotaciones donde se usa equipo pesado como retroexcavadora, equipo para lavado y transporte.

La actividad minera en principio se considera incompatible con los usos de tipo urbano, con las actividades Agropecuarias y con los Ecosistemas estratégicos. El código de Minas determina que las explotaciones no se deben localizar dentro del perímetro urbano, pero no especifica que tan cerca puedan estar dichas actividades entre sí. Por lo tanto es posible encontrar explotaciones localizadas en el borde del perímetro urbano, pero colindando con las urbanizaciones, ocasionando múltiples impactos negativos. Es importante anotar que la actividad urbanística prevalece sobre la actividad Minera.

La explotación de metales como el oro y la plata ha representado algunos ingresos al producto interno bruto del municipio de Barbosa.

La actividad minera y extractiva está representada por explotaciones como:

Mina El Paraíso, ubicada en la margen izquierda del río Medellín, en inmediaciones del parque de las aguas. Volumen estimado de la explotación 10000 m³, se extraen agregados.

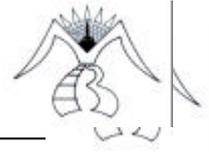
Mina La Montera, Se ubica en límites con la vereda la Montera, se explota oro.

Mina El Bayo, en la vía a la vereda la chorrera. Se explota material para afirmado, es explotada por el Municipio. Volumen estimado de la explotación 15000 m³ en los últimos años.

Mina La Arenilla, Vía a concepción. Se extraen aproximadamente 48 m³ semanales de material.

Las explotaciones artesanales o manuales de materiales Aluviales en el municipio de Barbosa se ubican en el sector de Tejicondor, área de confluencia de las quebradas Ovejas y las Lajas con el río Medellín.

Los depósitos aluviales en general constituyen un recurso importante para el desarrollo urbanístico de los municipios del Área Metropolitana, no obstante se requiere implementar medidas eficaces para ordenar la explotación y aprovechamiento racional de estos materiales aluviales.



Área industrial:

El municipio de Barbosa cuenta con importante área para la expansión y ubicación de Industrias, situada en su mayoría en la franja del río Medellín. Debido a la topografía y geomorfología, esta franja presenta características para ubicar infraestructura de producción, almacenamiento y distribución de bienes. En estas áreas se encuentran actualmente: línea férrea, vías troncales y Metropolitanas, sistemas de distribución de energías, sistemas colectores de aguas, entre otros equipamientos importantes para el desarrollo de la actividad industrial.

La producción industrial del municipio se relaciona con la actividad textil, del papel, gases y materias primas. Otras actividades están relacionadas con la Agroindustria como avícolas y cárnicos, además de otro tipo de empresas relacionadas con famiempresas y microempresas.

En Barbosa industrias como Papelsa, Tejicondor, Andercol, Líquido Carbónico, Cryogas, Cárnicos del Norte presenta potencial impacto ambiental que debe ser determinado técnicamente, para implementar procesos de producción más limpios.

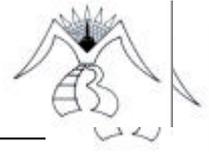
Las áreas de posible crecimiento urbanístico son Hatillo, Filoverde, Yarumito, Vallecitos, Buenos Aires Parte Alta, la Montañita y Platanito, donde también existen áreas para posible crecimiento industrial.

4. Infraestructura Básica

El Municipio cuenta con una infraestructura que proporciona la solución de necesidades colectivas como complemento de las actividades residenciales, así:

Plaza de Mercado: Ubicada en la zona urbana en la manzana entre calle 11 y 13 y entre carreras 18 y 20 esta estructura de tres niveles sirvió para solucionar el problema de las ventas en el parque principal. En los días de más mercado que son los sábados y domingos, que es cuando los campesinos salen a la cabecera a vender sus productos y abastecerse.

Se tienen muchos problemas de saneamiento por el mal manejo de la basura, por los usuarios directos de la plaza como por los vecinos del sector.



Matadero municipal: Se tiene unas instalaciones acordes a las normas del servicio seccional de salud, funcionando en forma aérea el faenado, tanto de cerdos como de ganado bovino.

Está ubicado cerca al barrio Cecilia Calderón de López, en zona circunvecina al río Medellín.

El matadero es de clase III, según licencias del servicio seccional de salud. Se sacrifica el ganado proveniente fundamentalmente de la feria de ganados de Medellín y de las Veredas del Municipio.

5. Servicios Públicos

5.1. Agua potable y saneamiento básico

De la riqueza hídrica que tiene el Municipio, se estima que un 40% del total de las quebradas abastecen acueductos veredales y a la zona urbana. Se destacan las siguientes quebradas como fuentes que surten los acueductos, así:

Quebrada

Pantanillo
La López
Hatillo
El Viento
La Herradura
El Guayabo
La Pizarra
Los Chorritos
El Higuierón
El Frijol
Aguas Frías
Popalito
Aguas Claras
abajo
Yarumito
La Puerta, El Medio
Vallecitos
La del Medio

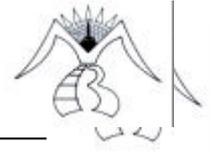
Veredas

Pantanillo, La Tolda
Potrerito, Buenos Aires
Hatillo, El Tigre
El Viento, Quintero, El Hoyo
La Herradura
El Guayabo
Buenos Aires
Isaza
San Eugenio
Corrientes La Gómez

Popalito
Aguas Claras arriba, Aguas claras

Yarumito, montaña

En la zona urbana el 98% de las viviendas tiene conexión al acueducto y un 80% el alcantarillado.



En el año de 1997 el municipio suscribió un convenio con Empresas Públicas de Medellín para entrar a operar el sistema de acueducto y alcantarillado, mejorando el sistema de captación y ampliando la cobertura a la zona con opción de desarrollo urbanístico.

Se hace indispensable la programación de reposición de redes de acueducto, así como un proyecto de colectores de aguas residuales para sanear en la zona urbana las quebradas La López y Aguas Calientes, que se tienen muy comprometidas y estructurar un plan piloto de acueducto y alcantarillado que contemplen las zonas de expansión que se determinarán en el Plan de Ordenamiento.

En la zona rural se tienen 39 acueductos construidos, para un cubrimiento del 65 % de las veredas con conexión de acueducto, un 15% poseen sistemas individuales, otro 15% sistemas compartidos y un 1% deben transportarlos en recipientes.

En cuanto al saneamiento se tienen con conexión a alcantarillado un 12 % de las viviendas, con sistemas individuales de disposición de aguas residuales se tiene un 27%, y sin tratamiento, sino simplemente a campo abierto y quebradas existe un 61%. Se observa la necesidad de implementar la construcción de UNISAFAS y pozos sépticos.

Existen algunos acueductos rurales que están en proceso de construcción, que son: El Peñasco, San Eugenio, las partidas El Hatillo y el proyecto multiveredal que tiene incidencia para los municipios vecinos de Girardota y Guarne igualmente.

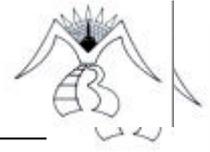
En algunas veredas no es necesario construir acueductos pero sí se pueden mejorar pequeños abastos al sistema de conducción y captación individuales.

5.2. Energía

En la actualidad, Las Empresas Públicas de Medellín prestan el servicio de energía eléctrica en el Municipio con una infraestructura en redes de distribución consistente en circuitos primarios a 44 Kv, para atender los sectores industriales (mediana y pequeña), comercial y residencial complementado con los transformadores redes secundarias requeridos para llegar hasta el usuario final.

Circuitos de distribución:

Nivel de tensión	Número de circuitos
44 Kv	3



13.2 Kv	5
7.6 Kv	No determinado (ramales)

El servicio de energía eléctrica atendido por las Empresas Públicas de Medellín en el área urbana del Municipio, tiene un cubrimiento del 100 %. El Municipio es servido en la actualidad desde la subestación Barbosa con una capacidad instalada de 90 MVA para atender la gran industria y 30 MVA para los sectores residencial, comercial, la mediana y pequeña industria. Esta capacidad es suficiente para atender el crecimiento de la demanda de electricidad de los sectores de consumo hasta más allá del año 2007, de acuerdo a informe de la dependencia de planeación distribución de energía de las E.P.M.

Número de usuarios por sectores urbanos y rurales

Residencial	8141
Comercial	585
Industrial	50
Otros	65

Total	8841

Usuarios residenciales por estrato urbanos y rurales

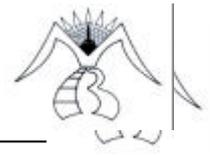
Estrato	No. Usuarios
1	934
2	5667
3	1153
4	166
5	119
6	102

Total	8141

5.2. Alumbrado Público

El Municipio ha venido suministrando e instalando las lámparas de alumbrado público en las áreas más centrales y consolidadas, así como en las que presentan mayor inseguridad en la noche.

En las urbanizaciones recientes esta dotación e instalación se viene efectuando por el urbanizador, de acuerdo a las exigencias de la misma y cedidas al municipio, que estableció unas tarifas de acuerdo a la



estratificación como gravamen mensual que se cobra en la cuenta de servicios públicos de las Empresas Públicas de Medellín.

5.3. Las Comunicaciones

La red de servicios de comunicaciones es una parte básica de la infraestructura del municipio y está conformada por las telecomunicaciones y los medios de comunicación social.

En el sector que se refiere a la comunicación social se advierte una amplia cobertura en prensa, radio y televisión. La utilización de nuevas tecnologías a través principalmente de uso de satélites, ha facilitado la extensión de sus servicios a un amplio sector de la población.

La prensa se clasifica en medios de circulación nacional, regional y local. En el municipio circulan este tipo de medios, aunque su distribución no es homogénea sino que está subordinada a la concentración poblacional en la cabecera y algunos centros poblados.

Un patrón similar de asentamiento y concentración tienen las emisoras de radio que extienden sus ondas por todo el territorio municipal. En el municipio existe una emisora local (pertenece a la parroquia) cuya cobertura es de % aproximadamente.

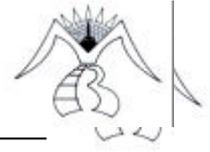
La televisión tiene un alto poder de penetración en la población, pues los tres canales nacionales, uno regional, dos privados, cubren casi todas las zonas pobladas del municipio. Además en la cabecera se presta el servicio de antena parabólica.

Recientemente se ha mirado la prestación del servicio de televisión satelital por suscripción (Sky y Direct TV)

5.5. Gas

En 1993, el Ministerio de Minas y Energía le otorgó a Empresas Públicas de Medellín E.S.P la concesión para la distribución domiciliaria de gas natural en el Valle de Aburrá.

Por el municipio de Barbosa se extendieron las redes principales de conducción del gasoducto sebastopol-Medellín, por la empresa transmetano hasta el sector de Tasajera (Girardota), desde donde continuó E.P.M hasta Medellín y sur del Valle de Aburrá.



Empresas Públicas tiene proyectado la iniciación de obras de construcción de la infraestructura en redes, y acometidas en el 2004 para el Municipio de Barbosa.

Se utiliza actualmente como sistema energético alternativo el gas propano, para cocinar, en un porcentaje reducido, pero a futuro se entrará en la era del gas domiciliario.

5.6. Aseo

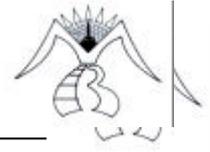
En el municipio de Barbosa a través de la Secretaría de Servicios Especiales se presta el servicio de aseo, tanto en la zona urbana como en la zona rural, realizándolo en los corregimientos y veredas de más fácil acceso y de mayor número poblacional, donde alcanza una cobertura del 25% en la zona rural. Para ello cuenta con una volqueta y un vehículo compactador para recolección de basuras.

A través de contratos con las Cooperativas Preservar y Unibarcoop se presta este tipo de servicio. Del personal que ejerce esta actividad dos son pagados por el municipio, 10 Unibarcoop y 2 Preservar (conductores). El servicio de aseo va desde el barrido de calles hasta la manipulación, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos en los sectores residencial, industrial, comercial, hospitalario e instituciones de salud, plaza de mercado y sector oficial.

El barrido manual se realiza en las vías principales del casco urbano y en el corregimiento del Hatillo, a través de 8 personas. Esta actividad la realizan con unos carros manuales obsoletos, viejos y pesados, lo que hace que tanto el rendimiento del operador como la movilización del mismo sean poco efectivos, máxime cuando dentro del personal se encuentran operarios de bastante edad (hombres y mujeres) quienes deben desplazarse desde el lugar de trabajo hasta la caja estacionaria que se encuentra en la plaza de mercado.

La zona no presenta problemas de altas pendientes, tiene vías carrreteables pero éstas son destapadas o de difícil acceso.

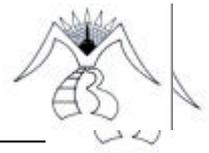
No existen rutas hospitalaria e industrial, lo que indica falta de especialización en la prestación del servicio ya que existen riesgos en el manejo de estos desechos sólidos, al mezclar residuos contaminantes peligrosos (hospitalarios, industriales, etc) con basuras no peligrosas (residenciales, plazas de mercado, instituciones).



Tanto la evacuación de estos desechos hospitalarios como los industriales y residenciales se efectúa en la misma ruta ya que no existe clasificación y diferenciación de niveles y/o frecuencias.

Rutas de recolección de los residuos sólidos

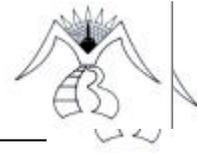
Equipo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Volqueta	Sector B	Sector A Veredas Hatillo, Matasanos, Buga, Tamborcito, Vallecitos, Popalito, Victorias. Yarumito, Porvenir, Las Lajas, Las	Descanso	Sector B	Veredas: Tablazo Hatillo Platanito Lomita 1 y 2 Pollo paisa Primavera Paraíso Filoverde Coop EPM Tasajera	Veredas Lajas Popalito Las Victorias	
Compactador	Sector B	Sector A Plaza de mercado, autopista, escuela Isaza, Marruecos, Cryogas, Hatillo, Partidas Matasanos, aut. U de A, fabrica Telas Procauchos, Terpel, Paraíso parte baja, Camp.EPM Sector A Unidad Deportiva, Av., Búcaros, barrio Cecilia Caballero, 30 de Mayo, matadero.		Sector B Hospital Bomba Sta Mónica Parque Cemen Terio El Progreso Barrios de Jesús Sector Educativo Buenos Aires	Sector A Veredas Hatillo Matasanos Yarumito Buga Porvenir Tamborcito Vallecitos Las Lajas Popalito Las Victorias	Sector B	Plaza



Nota: El último sábado de cada mes vereda Aguas Claras.

Dada la distancia al relleno sanitario de la Curva de Rodas, donde se demoran dos horas en ida y regreso, sólo se alcanzan a hacer máximo dos viajes por vehículo, existiendo un promedio de 1.75 viajes por vehículo con una recolección promedio de 16.4 tons/día.

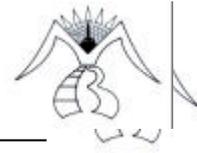
Las principales empresas productoras de basuras en el municipio son: Cryogas (3 Ton/mes), Colkim (100 Ton/mes), Marruecos (5.5), Universidad de Antioquia (1.5), Cárnicos Barbosa (1.2), Antioquía Tropical Club (1.5), Telas y Telas (2.5) y Procauchos (2.0). Las empresas Tejicondor y Papelsa tiene su propio relleno sanitario, La empresa Colkim y Parque de las Aguas pagan a particulares la evacuación y transporte de sus basuras.



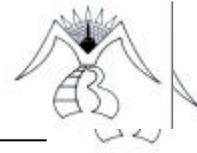
6. Infraestructura vial y transporte
Inventario vías municipio

Nro	Código	Nombre de la vía	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
VIAS PRINCIPALES								
1	TO	Troncal Occidental (Medellín-Cartagena)	Km 26 (limite Mpal Girardota Barbosa (parque de las aguas)	Km 43.2 (alto Matasanos)	17.2	Pavimentada (de carácter nacional)	Bueno	
2	TT	Troncal Transversal (Medellín-Pto. Berrio)	Km 0 (partidas de la troncal occidental en Hatillo)	Km 21.3	21.3	Pavimentada (de carácter nacional)	Bueno	Tiene algunas amenazas de desestabilización por socavación de orillas Río Medellín en el Km 10.400 a la altura de la v. Tamborcito
VIAS SECUNDARIAS								
1	VR	Hatillo-Girardota	Km 1.2 via troncal transv. (Hatillo)	Km. 3.7 limite Mpal con Girardota	2.5	Pavimentada	Bueno	Requiere ampliación vía con buen paisajismo. Faltan bermas, cunetas
2	VR	Barbosa-Concepción	Km 7.5 de la T.T.	Vereda la Chapa (límite con Concepción)	16.1	Afirmada	Regular	Ampliación, rectificación, pavimentación por ser Dptal.
3	VR	Barbosa-Sto Domingo	Km. 18.8 de la T.T.	Q. Aguas Frías límite con Sto Domingo	10.8	Pavimentada 4 Km hasta la esc. La Cuesta	Regular	Problemas de taludes requieren rectificación, ampliación. Comunica con San Roque, Alejandría y Sto Domingo.

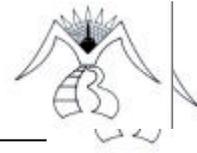
MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2012.
 FORMULACION PROSPECTIVA DEL P.B.O.T.



No.	Código	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
VIAS TERCARIAS								
1	TO 27I	Paraíso-Filoverde-El Tigre-Altamira	Km 27,3	Partidas Filoverde	1	Destapada	Regular	
			Partidas Filoverde Filoverde	Altamira El Tigre	3 4.8	Destapada Destapada	Regular Regular	
2	TO 28I	Tablazo – Lomita	Km 28.2 Km 28.2	Tablazo Lomita	2 1	Rieles	Bueno	
3	TO 43D	Alto Matasanos – Mocorongo	Alto Matasanos Km 43.2	Mocorongo	4.8	Sección vía reducida. Destapada Poco afirmado. Sin obras	Regular	
4	TT 1 D	Vía Regional Hatillo-Girardota	Km 1.2	Limite Mpal con Girardota	3.5	Pavimentada. Falta: Limpieza cunetas, andenes o bermas. Es una vía paisajística	Buena	
	VR 2 I	Ramal de la vía regional a Platanito	Km 2 Regional A Platanito	Vereda Platanito	2.7	Destapada	Regular	

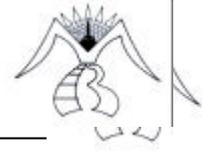


No.	Código	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones	
5	TT 4 D	Corrientes-San Eugenio-La Aguada-Chorro-Hondo	Km 4	Partidas	1	Pavimentado (asfalto)	Bueno		
			Partidas	Escuela La Aguada	7.3	Pavimentado 3 Km (asfalto) Afirmado y destapado Le falta rocería, cunetas, obras	Bueno Regular A malo		
			Partidas	La Tolda	4.3	Afirmada. Falta cunetas y obras.	Regular		Continúa al Mpio de San Vicente. Se puede departamentalizar.
			Escuela La Aguada	Chorro-Hondo	3.3	Destapada. Presenta inestabilidad	Regular a mala		Continúa hacia Girardota
			Escuela La Aguada	El Yarumo	4.1	Afirmada pobremente Faltan obras	Regular		
7	TT 5.5	T. Transversal-Isaza	Km 5.500	Isaza	1.8	Pavimento concreto 600 mts. El resto des-Tapada	Bueno Regular falta cunetas sobran andenes etc	Continuarla hasta La Ese	

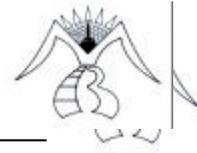


No.	Código	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones	
8	TT 7.5 D	Chicharras-La Chapa (vía Concepción) Chicharras	Km 7.500	La Chapa	16.1	Afirmada con obras, inestable falta cunetas	Regular	Ampliación, rectificación Pavimentación por	
	TT 7.5 D	Chicharras - La Chorrera	Km 7.500	La Chorrera	3.7	Con afirmado sin obras ni cunetas requiere mantenimiento	Regular	ser de Carácter Dptal	
9	TT 9 I	Cabecera - Buga	Km 9.000	B.Cecilia Caballer		Destapada sin obras	Regular a mala		
				B.Cecilia Caballero	o Estación	1 Km	Destapada	Malo	Faltan obras
				Estación Barbosa	Barbosa Graciano	4	Destapada	Malo	Rectificación, estabiliza-
				Estación Barbosa	Buga	2	Destapada	Malo	Ción Puede continuar a Cestillal como alternativa

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2012.
 FORMULACION PROSPECTIVA DEL P.B.O.T.



10	TT 9,6 I	Cabecera-Partidas: Montañita-La Playa	Km 9.600	Subestación Elec.	1 Km	Afirmado tiene obras	Buena Mala
		Partidas-Escuela La Playa	Partidas Km 1	Escuela La Playa	3.2	Destapada, con mal estado, sin afirmado, Sin obras, etc	Regular
		Partidas-Bifurcación Q. S.Reales	Partidas Km 1	Bifurcaciones Q. S.R.	1.6	Afirmada, requiere obras y afirmado	Regular
		Bifurcación Q. S. Reales:Montañita-Guayabo	Bifurcación	Montañita	2.4	Afirmada. Requiere obras y afirmado	Regular
		Bifurcación – Yarumito	Bifurcación	Q. La Chicagua	1.4	Afirmada	
11	TT 11 D	El Brujo-Partidas	Charcos del Brujo	Partidas 2 Queb.	1.6	Afirmada Requiere obras	Regular
		Partidas-Escuela 2 Queb.	Bifurcación	Escuela 2 Queb.	1.0	Destapada. Requiere obras rectificación, afirmado	Mala
12	TT 15.5 D	Lajas-La Herradura-Monteloro	Km 15.5	Monteloro	7	Afirmada	Regular Requiere mantenimiento y obras, estabilizar taludes
13	TT 15.7 D	Las Lajas-Popalito-El Tablazo (pop)	Km 15.7	Tablazo (pop)	6.8	Destapada y afirmada hasta Esc. Popalito	Buena Requiere afirmado, obras y drenaje a todo lo largo. Se propone llevarla hasta la Escuela De Aguas Claras arriba
14	TT 17.6 I	Popalito – El Guayabo	Km 17.6	Partidas I	0.3	Rieles concreto	Buena
		Popalito – La Calda	Partidas I	V.El	3.5	Afirmada	Buena Requiere carpeta



		Popalito- Las Victorias		Guayabo					rodadura tiene buenas obras
			Partidas I	Partidas II	0.4	Pavimentada		Bueno	
			Partidas II	Las Victorias	1.6	Pavimentada afirmada	y	Bueno	Pavimentada en el tramo de la Parcelación. Comunica con la vereda La montera de Dn Matias. Se requiere
			Partidas II	La Calda	2.8	Pavimentada afirmada	y	Bueno	puente en la Q.Las Victorias Pavimentada un tramo de 400 mts. Requiere obras en la parte destapada.

Nota: Las demás vías dentro del Municipio, se consideran vías de servicio.

Convenciones vías: En el código de la vía se tiene:

- ◆ Troncal Occidental : TO
- ◆ Troncal Tansversal : TT
- ◆ Vía Regional : VR
- ◆ Desvío a Derecha : D
- ◆ Desvío a Izquierda : I



La vía que se desprende en las bodegas de Almacafé (Km 25 aproximadamente en jurisdicción de Girardota) comunica con Filoverde parte alta y El Tigre. En el territorio de Barbosa esta vía tiene 3 Km, afirmada y en buen estado. El mantenimiento lo hace las Empresas Públicas de Medellín.

De la Troncal Occidental sale otro ramal de 1 km que comunica con la vereda FiloVerde. Está afirmado.

Vías de servicio: Son vías internas de menor recorrido y especificaciones, entre las cuales se puede mencionar:

- Buga
- El Cortado
- Isaza
- La Chorrera
- Dos Quebradas – La Quebra

Al observar la infraestructura vial se ve que la mayoría de vías en los diferentes ordenes o niveles se presentan a lo largo del Río Medellín, uniendo los mayores centros poblados y la cabecera, así como las parcelaciones recientes.

Dadas las características topográficas se presenta una estructura en forma de espina de pescado, con desarticulación entre los diferentes ramales.

A nivel general predominan las bajas especificaciones técnicas, tales como falta de drenajes adecuados, afirmado escaso, alta pendiente y poco mantenimiento.

Se hace necesario mejorar las condiciones de transitabilidad en cada una de éstas, así como generar unos circuitos viales que permitan integrar unas con otras, evitando el problema de posibles taponamientos y agilizar el desplazamiento en los sitios más altos.

Se observa la necesidad de mejorar y acondicionar las vías que comunican con otros municipios como San Vicente, Santo Domingo y Concepción para fortalecer los vínculos económicos y sociales entre estos municipios, buscando la participación del Departamento, debido a que tales vías tendrían ese carácter.

Como alternativa de mejoramiento vial no sólo para el municipio, sino a nivel departamental y nacional se tiene la proyección de la variante del Porce, que en Barbosa iría por la margen izquierda del río uniendo a Hatillo con Porce, aprovechando algunos tramos veredales existentes y posibilitando unas opciones de desarrollo en todo su recorrido.

El Ferrocarril: Este ha sido en toda su historia, fundamental desde el punto de vista de transporte de carga y de pasajeros para todos los municipios entre Medellín y Puerto Berrio, y de éste con Santa Marta.



En el municipio de Barbosa se tienen cuatro estaciones, que son:

- Tasajera: En el Parque de las Aguas. De construcción reciente
- Hatillo
- Barbosa: Ubicada en Graciano, muy cerca de la cabecera municipal.
- Popalito.

Existen algunos tramos de la línea férrea que en el tiempo tuvieron un proceso de invasión y construcción de vivienda subnormal en las fajas de retiro, que dificulta un proyecto concreto de ampliación de la vía férrea, que se propone pasar de 1.00 m a 1.40 m de ancho para posibilitar un desplazamiento más rápido (80 km/hora) y mayor capacidad. Existen alternativas tales como el tren suburbano, tren de cercanía, tren evacuador de las basuras, localizando un centro de acopio o relleno sanitario en inmediaciones de Porce y una posible extensión de la línea del Metro hacia estos municipios del norte del Valle de Aburrá, como proyectos que dinamizarían todo el desarrollo físico económico, pudiéndose ofrecer unos servicios complementarios de los que se tendrían con el desarrollo de vías vehiculares y peatonales.

Caminos: Existen en el municipio de Barbosa algunos caminos de herradura que históricamente fueron rutas de desplazamiento de personas y de la carga no sólo al interior del municipio, sino de vinculación con otros municipios vecinos, pudiéndose mencionar los más importantes, así:

- Cabecera municipal – V. Potrerito – V. La Chapa – V. El Viento – V. Ventanas
– Municipio de Concepción.

- Las Lajas – La Herradura – Monteloro – Municipio de Santo Domingo.

- Buga – Matasano – Municipio de Don Matías.

Estos caminos fueron de mucha importancia históricamente y aún hoy su función es trascendente porque disminuyen la distancia entre algunos puntos como recorridos pedestres, que igualmente permitirían plantear unos circuitos ecológicos peatonales, uniendo algunos sitios específicos de patrimonio natural y paisajístico.

Puntos de conflicto vial veredal:

1. Troncal Occidental a la altura de la entrada de la vereda Paraíso. (Peatón-vehículo)
2. Entrada a la vereda El Tablazo (Vehículo-Peatón)
3. Partidas El Hatillo (Vehículo-Vehículo)
4. Área urbana del corregimiento del Hatillo (Vehículo-Peatón y Vehículo-Vehículo)
5. Km 11 a la altura de la quebrada Dos Quebradas (conflicto vehículo-peatón)
6. Km 13.6 (acceso a la vereda Yarumito. Conflicto vehículo-peatón)
7. Km 15.5 (acceso a la vereda Lajas. Conflicto vehículo-peatón)
8. Km 17.6 (acceso a la vereda Popalito. Conflicto vehículo-vehículo, vehículo-peatón)



9. Km 18.8 a la altura de Molino viejo – vía Santo Domingo con la transversal.
Conflicto vehículo-vehículo, vehículo-peatón.

Los puntos de conflicto veredal se dan en los sitios de desvío desde las troncales.

La troncal transversal presenta altos índices de accidentalidad debido a las velocidades tan altas y las vías no presenta las especificaciones adecuadas, además presenta deterioro por desgaste de la carpeta asfáltica que incrementa la probabilidad de accidentes.

Sistema Vial Urbano:

Arterias menores Calle 13
Carrera 17

Vías colectoras Carrera 14
Calle 19
Calle 12
Calle 16

Vías de servicio locales El resto

Vías peatonales Carrera 15 entre calles 15 y 17
Calle 15 entre carrera 14 y 11
Carrera 10 entre calles 15 y 16
Calle 16 entre carreras 8 y calle 15

Puntos de conflicto Calle 13 x carrera 20 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 13 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 13 x carrera 15 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 13 x carrera 14 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 13 x carrera 9 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 15 x carrera 14 Vehículo-peatón
Calle 15 x carrera 10 Vehículo-peatón (Zona escolar)
Calle 16 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 16 x carrera 15 Vehículo-peatón
Calle 16 x carrera 14 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 16 x carrera 11 Vehículo-peatón (Zona escolar)
Calle 17 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 17 x carrera 14 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
Calle 18 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón

Estos conflictos se deben a que la malla vial urbana es de secciones muy estrechas.



Se requiere definir áreas de parqueo, señalización, ampliación sección vial, educación ciudadana.

Vías Peatonales: Al interior de las urbanizaciones Pepe Sierra I, Pepe Sierra II, los Búcaros y 30 de Mayo se tienen unas vías patonales, que corresponde al urbanismo más reciente.

7. Patrimonio:

En el municipio de Barbosa se distinguen como elementos de valor patrimonial inmuebles de valor histórico, arquitectónico, monumentos y reservas arqueológicas, áreas o accidentes geográficos y que tienen una connotación para la identidad de la ciudadanía.



PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO

NOMBRE	CARACTERISTICAS	UBICACIÓN	VALOR
Iglesia San Antonio de Padua	Conserva característica arquitectónica Religiosa.	Parque principal	Arquitectónico, Cultural y Religioso
Biblioteca Isolda Echavarría	Presenta cuatro fachadas, es un edificio independiente.	Parque Santiago de los Caballeros	Arquitectónico y Cultural.
Parque "Santiago de los Caballeros"	Escasa arborización y zonas verdes, piso duro con acabados.	Área urbana.	Cultural y Educativo.
Parque "Simón Bolívar"	Entorno urbano con intervención, arborización, zonas verdes con frutales.	Área urbana.	Cultural, Histórico y económico.
Sector Antiguo Alrededor del parque Santiago de los Caballeros	Conserva la morfología original.	Área urbana.	Urbanístico, Histórico y Cultural.
Calle de las Brujas o Robles.	Entorno ambiental con características propias.	Área urbana. (Calle 17)	Urbanístico y Cultural.

También existen otros elementos de gran importancia cultural y natural como los Vallados, Petroglifos y caminos reales que pueden ser promovidos y reconocidos por la comunidad como hitos para la agrupación y sentido de pertenencia de su historia y cultura.



8. Mecanismos Institucionales para la prevención y Atención de desastres

Se tiene un comité Municipal para la prevención y atención de desastres, que coordina la dirección local de salud.

Entre las actividades de este comité se ha convocado al sector empresarial y los grupos de apoyo, pero carece actualmente de equipos para la adecuada mitigación del impacto en una posible emergencia.

Cuerpo de Bomberos: En el Municipio carecen de una estación de bomberos y en caso de calamidad o desastre se recurre a la Estación de Bomberos de Medellín o al equipamiento existente en brigadas bomberiles de las industrias existentes y a entidades de salvamento como la Cruz Roja y la defensa civil. A nivel de propuesta se sugiere una estación de Bomberos para la zona Norte con el apoyo del área Metropolitana, o buscar el funcionamiento de unidades descentralizadas de la central de Medellín. En todo caso se debe buscar darle aplicación a la ley 322 de 1.996.

Defensa Civil: Se debe instrumentar, fortalecer e impulsar, por personas voluntarias que con un carácter cívico y solidario se dedican a la defensa de la solidaridad civil y participan activamente en la prevención de desastres y otros eventos de naturaleza social y comunitaria.

Cruz Roja: Entidad de carácter internacional, que tiene su unidad operativa en el Municipio en la manzana 44 lote: 1 con un área de lote de 1.665 m² y un área construida de 679 m², desde donde se proyectan las actividades de apoyo a través de comités de voluntarios, haciendo énfasis en la prevención y atención de desastres, en coordinación con otras entidades del nivel Metropolitano y departamental.



CAPÍTULO VIII ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA

1. La Estructura Administrativa

La vocación territorial, sus riquezas y potencialidades inciden en la orientación y en el redimensionamiento de la estructura administrativa para promover instrumentalmente los mecanismos más apropiados que posibiliten atender y satisfacer las necesidades más apremiantes partiendo del ordenamiento del espacio territorial.

Las acciones que se emprendan, deben acompañarse del respaldo legal e institucional a fin de garantizar la gestión y la capacidad administrativa y financiera mediante la participación de las diversas unidades administrativas, dependencias o entes que se tengan que conformar para atender el cumplimiento y el compromiso con la ejecución del P.O.T., los planes parciales o de las unidades de actuación urbanística, especialmente en lo referido a la generación, conservación, consecución o tramitación de recursos financieros para garantizar la implementación de las actividades, proyectos, programas o planes en diferentes horizontes de tiempos.

La filosofía de la administración municipal, es acondicionar o adecuar su estructura a las técnicas de la gerencia pública para dar cumplimiento a:

- Las competencias y funciones encomendadas por la Constitución Nacional/91.
- Las demás normas (Leyes, Decretos, etc.) legales que posibiliten la realización de las propuestas (programas y proyectos) previstos en el plan.

La estructura organizacional, debe basarse en procesos. La autoridad debe fundamentarse en el conocimiento, y no en la posición jerárquica. La orientación debe dirigirse a generar resultados que redunden en el beneficio de la comunidad.

Generar un trabajo abierto basado en el autocontrol, puestos de trabajo multifuncionales y autonomía para los líderes de los procesos.

La propuesta de Reestructuración Administrativa, para Barbosa formula unas recomendaciones ¹ que son inherentes al cumplimiento de las funciones y competencias asignadas por la Constitución Nacional /91 y las Leyes pertinentes, pues con éstas se pretende:

- Mejorar la operación de los procesos

¹ Op. Cit U. de A. Pág. 74



- Implementar desarrollos tecnológicos en Hardware, Software y Orgware adecuados
- Reorientar las actividades de los cargos directivos con el fin de atender los procesos de planeación, gestión y toma de decisiones.
- Reorientar la Planificación (Física – Urbana) hacia la estratégica, con visión integral del desarrollo y el crecimiento del municipio en el contexto de la globalización mundial.
- Racionalizar procesos, estandarizar procedimientos, determinar cargos como la estructura salarial.
- Direccionar las funciones y competencias hacia nuevos propósitos.
- Diseñar instrumentos que posibiliten implementar una verdadera gerencia de procesos.
- Propiciar los mecanismos necesarios para liderar el talento humano adicionalmente.
- Adoptar la organización y su funcionamiento al cumplimiento de políticas y planes formulados a la capacidad económica real y potencial a futuro.
- Propiciar las condiciones para crear una cultura que conciba el concepto de organización en función de una VISIÓN SISTEMÁTICA que desarrolle la creatividad en el desempeño, y facilite el ejercicio del autocontrol.

“La Función determina la Estructura”: Lo cual quiere decir que son los propósitos y las metas, las que determinan la estructura de la organización; “El qué hacer es lo que determina el ser “.

De allí que sea indispensable que la estructura administrativa se articule al proceso de implementación del P.O.T., de lo contrario, se convierte en meros sueños y expectativas.

La Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial implica pues poner a tono la nueva estructura administrativa, para lo cual se deben **aplicar criterios** como los siguientes:

Establecer mecanismos claros de coordinación.

Apertura de instancias y estrategias de participación ciudadana y comunitaria.

Sustituir la descentralización funcional por la figura de Unidades Administrativas especiales.

Establecer niveles de jerarquía: Autoridad y responsabilidad con relaciones horizontales.



Inducir la coherencia funcional mediante la relación entre componentes corporativos y la estructura administrativa.

2. Priorización de necesidades administrativas

1. Implementación, difusión y evaluación del manual de funciones, procesos y procedimientos.
2. Simplificar la tramitología (excesos de trámites administrativos)
3. Es necesario la sistematización, implementación y evolución
4. Diseñar e implementar programas de Bienestar Laboral que incluyan salud ocupacional, capacitación, recreación, estímulo y mejoramiento del clima organizacional y del talento humano.
5. Promover el sentido de pertenencia hacia la institución
6. Fortalecer la apropiación y difusión de la imagen corporativa (slogan, misión, objetivos, valores, políticas, etc)
7. Determinar canales modernos de comunicación a nivel interno y externo
8. Divulgar la normatividad legal al personal y la comunidad
9. Establecer sistemas integrados de control interno
10. Inducir la cultura de la planeación, evaluación y del ahorro
11. Impulsar programas de mejoramiento continuo (círculos de calidad, calidad total, etc)
12. Inducir el compromiso del personal vinculado a la Administración Municipal en la cultura de servicio al cliente
13. Implementación de mecanismos de participación y expresión de la comunidad con la administración
14. Construir una infraestructura moderna que propicie el desarrollo ágil de las labores (ampliación del Palacio Municipal)
15. Establecer las apropiaciones y presupuestales suficientes para impulsar el desarrollo de algunas labores y proyectos
16. Mitigar la existencia de la cultura partidista
17. Fortalecer los sistemas de selección, inducción, reinducción y egreso del personal
18. Implementar enfoques claros que apunten a la competitividad, la calidad y aprovechamiento de oportunidades del mercado
19. Aplicar mecanismos de control para evitar la evasión de impuestos
20. Actualización de los manuales de funciones, procesos y procedimientos
21. Inducir la cultura del pago de impuestos

Radiografía administrativa general: La estructura administrativa actual de Barbosa, no concibe a la comunidad como su cliente principal.

La organización fue diseñada de acuerdo con los condicionamientos propios de cada administrador o gobernante de turno .

Existe exceso de jerarquización y definición de áreas de responsabilidad con nombres de cargos específicos.



Los cargos están mal definidos, pues en la práctica realizan funciones iguales, similares y/o presentan duplicidad de las mismas.

Algunos cargos están implementando funciones diferentes a las inicialmente determinadas en el manual de funciones.

Aparecen actividades desarrolladas simultáneamente por varios cargos.

La dispersión de objetivos y responsabilidades, es manifiesta en contra de la racionalización adecuada de la administración.

Los procesos operativos carecen de racionalización que conlleven a reducir costos, aumentar la eficiencia y mejorar los procedimientos.

El manual de funciones no guarda coherencia con los procesos que en la actualidad se desarrollan.

Han sido creados muchos comités como mecanismos de control, asignándole inclusive posición jerárquica en el organigrama municipal.

Los procesos que se implementan, son manuales hasta el presente.

La oficina de planeación realiza una labor más operativa que de direccionamiento estratégico del municipio.

3. Recursos Económicos

La estructura administrativa se concibe orientada al servicio de los usuarios en donde la organización, planta de personal, procesos, procedimientos y la tecnología empleada, responden a criterios o a claros delineamientos de eficiencia y competitividad.

El logro de los objetivos de la administración con los de la comunidad, implica un compromiso significativo de quienes participan en la administración de los destinos del ente municipal, buscando alcanzar los máximos beneficios sociales, económicos y ambientales con un mínimo costo posible.

El Rediseño y el Redireccionamiento de la estructura administrativa del municipio de Barbosa, fundamentada en la vocación y en una concepción de servicio a la comunidad, y en la que los procesos que se ejecutan, logren objetivos de eficiencia y calidad administrativa, acorde con las nuevas exigencias de la gerencia moderna, **contribuirá a asegurar el cumplimiento del Plan Programático de Gobierno (1998 – 2000)** traducido en la confección del **Plan de Desarrollo** para el horizonte del Corto Plazo (1998 – 2000) como en la implementación del **Plan de Ordenamiento Territorial, P.O.T.**, para horizontes de Mediano y largo plazo (1999 2012).

4. La Estructura Financiera



En concordancia con la propuesta de Reestructuración Administrativa formulada por la Universidad de Antioquia para el Municipio de Barbosa ¹, se concibe el **Subsistema de Finanzas** como un **instrumento que**:

- Procura la estabilidad económica del municipio
- Redistribuye la riqueza en el contexto de la justicia redistributiva
- Garantiza la adquisición de Bienes Colectivos
- Forma capital Físico y Humano para asegurar el equilibrio financiero
- Sirve de soporte logístico, operativo, administrativo y sano proceso de financiamiento, de inversión y desarrollo económico acelerado.
- ✓ Entre los OBJETIVOS Específicos, se conciben:
 - Establecer estímulos tributarios y financieros para fomentar y facilitar el desarrollo económico.
 - Administrar los recursos provenientes de las transferencias, regalías, y cofinanciación de proyectos con carácter Internacional.
 - Facilitar el crecimiento económico mediante el establecimiento de políticas fiscales, y medidas sectoriales tendientes a fomentar:
 - ✓ El Crecimiento Agroindustrial
 - ✓ El crecimiento Industrial
 - ✓ El crecimiento Comercial
 - ✓ El crecimiento de Servicios
 - Definir mecanismos técnicos, tecnológicos, de procesos y logísticos que soporten los procesos administrativos, y que propicien el desarrollo económico territorial.
 - Determinar mecanismos que soporten la inversión y la financiación de los programas, proyectos y demás actividades inherentes a la administración municipal.

1.1. Método para calcular la capacidad de pago del municipio:

La **ley del semáforo** dada por la ley 358 de 1997, establece nuevos métodos para calcular la capacidad de endeudamiento de los departamentos y municipios.

¹ Op. Cit. U. De A. CICA. Pág. 62.



En esencia, la ley señala que cuando un departamento o municipio tiene una ejecución presupuestal tomada de la contabilidad de la vigencia anterior (1997 por ejemplo), **el método para calcular la capacidad de endeudamiento**, es:

1. A los ingresos corrientes e restan los gastos de funcionamiento, y a esa diferencia se le llama "Ahorro operacional"
2. Después se toman los intereses pagados durante la vigencia actual, (la de 1998 por ejemplo), y esa suma se divide por la del "ahorro operacional" lo que da o produce un porcentaje.
3. **Si ese porcentaje está por debajo del 40%**, entonces se dice que el departamento o municipio **estará en semáforo verde y puede seguir contratando** nuevos empréstitos, **sin ningún problema**
4. **Si la relación** entre interés y ahorro operacional da una cifra que **está entre 40% y 60%**, **el semáforo está en amarillo**, y **puede seguir contratando pero con limitaciones**
5. Un limitante es que no se puede contratar deuda adicional por encima del saldo que tenía en la vigencia anterior, más el incremento porcentual de la inflación programada por el Banco de la República.
6. **Si la relación** descrita **supera los topes del 60%** entonces el **semáforo está en rojo**, en cuyo evento **no se puede contratar** más crédito ¡Esa es una **advertencia del PARE** para que no se siga endeudando ¡

Nota: Para hacer **uso de la capacidad de pago**, se debe tener autorización del gobernador cuando se supere el límite de crecimiento del saldo de la deuda (relación interés / ahorro operacional) su es superior al 40%, sin exceder el 60%, previo concepto de Planeación Departamental y estará **supeditado al plan de desempeño financiero**.

Según disposición contemplada en la Constitución Nacional de 1991, debe primar la inversión social tal como lo define la ley, y ésta debe ser focalizada haciendo uso de los diferentes instrumentos reguladores, estratificación socioeconómica y sistema de selección de beneficiarios de programas sociales SISBEN. La inversión social no podrá disminuir porcentualmente.

Segunda: Dimensión de las perspectivas económicas y financieras: El plan de inversiones por horizontes de tiempo (a corto, mediano y largo plazo)

Para garantizar la ejecución del P.O.T., y con fundamento en las fuentes de financiación, se realizan las proyecciones financieras, las cuales consisten en:

Estimar el monto de los recursos que dispondrá el municipio para ejecutar los programas, proyectos y acciones durante los horizontes para los cuales se ha concebido el P.O.T. municipal, según períodos de gobierno trianual o cuatrianuales.



Para calcular las proyecciones, se deben considerar todas las fuentes de financiación del municipio, las disposiciones legales que reglamentan el uso de los recursos y los datos disponibles de las vigencias anteriores (siendo ideal de 3 a 5 años)

Son varios **los métodos** para calcular las proyecciones financieras, y la adopción de ellos depende de la disponibilidad y del grado de precisión que se tenga de la información estadística, contable presupuestal y financiera.

Entre los métodos, se consideran: El del porcentaje, el del promedio, el de la evaluación directa, y el del **crecimiento real**, **siendo** este último **el más recomendable**, el cual **consiste** en:

Evaluar el crecimiento histórico de una serie de datos, para lo cual se toma la raíz cuadrada de $n-1$ años y se hace la relación dato ultimo año / dato primer año, se le resta la unidad (-1) y se multiplica por 100 para obtener el **resultado esperado** en términos de **factor**, el cual se aplica al dato base (del primer año) y se sigue multiplicando hasta el año que se requiere proyectar.

Con fundamento en las proyecciones por horizontes, se procede a estructurar el plan de inversiones por horizontes, en el cual se deben inscribir los sectores y en función de ellos concebir los programas, proyectos y actividades con sus respectivos montos de inversión, los cuales se especifican para cada período (corto, mediano y largo plazo) y su ejecución, debe contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la visión objetivo del P.O.T.



Participación en los ingresos corrientes de la Nación, I.C.N, por sectores

ORDEN	SECTORES	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
1.	Salud	25
1.1.	Régimen subsidiado (60%)	15
1.2.	Inversión otras actividades (40%) 10%	10
2.	Educación	30
3.	Recreación y deporte	3
4.	Cultura, arte y música	2
5.	Agua potable y saneamiento básico	20
6.	Otros sectores	20
	TOTAL	100 %
	Distribución otros sectores (20 %)	
6.1.	Desarrollo físico-espacial y usos del suelo	10
6.2.	Vivienda	10
6.3.	Sistema vial y de transporte	10
6.4.	Infraestructura o equipamiento (servicios básicos y espacio público)	10
6.5.	Prevención y atención de desastres	10
6.6.	Equipamiento social y desarrollo institucional	10
6.7.	Sector agropecuario y agroindustria	5
6.8.	Economía solidaria y PYMES	5
6.9.	Ecología y medio ambiente	5
6.10.	Modernización administrativa	5
6.11.	Grupos potenciales y desarrollo comunitario	5
6.12.	Seguridad participativa y convivencia ciudadana	5
6.13.	Turismo y patrimonio	5
6.14.	Proyectos especiales (macro y megaproyectos)	5
Total de la distribución porcentual Inv./sectores:		100%